

[PID 10078](#)

Adolescentes, sexismo y violencia basada en género en centros rurales de población del departamento Villaguay, Entre Ríos

Ranieri, José A.; Giacomino, Marta I.; Salina, Sandra A.; Bornet, Silvio H.; Jaime, Walter M.; Insañi, Paula; Torres Mildemberger, María L.

Autores: Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Lorenzo Sartorio 2160, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Argentina.

Contacto: jose.ranieri@uner.edu.ar

ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s22504559/54o3qtkgq>

RESUMEN

Este estudio se plantea en un contexto en que un número mayor al 35% de las mujeres en el mundo han sufrido algún tipo de violencia, según informa la Organización de Naciones Unidas (ONU). En Entre Ríos, da a conocer que desde el año 2007 al 2016 se registraron un total de 72 casos en la provincia, de los cuales el 51% de las víctimas tenían entre 16 y 30 años. Según el Registro Judicial de Causas y Antecedentes de Violencia (REJUCAV) de Entre Ríos, en esta provincia se produjeron 25 femicidios entre los años 2018 y 2020. La mayor tasa de mortalidad se observa en el departamento Villaguay, donde se registraron seis casos. Tres sucesos con víctimas menores de 20 años, dos de los cuales ocurrieron en zona rural. Para esto se realizó un estudio con encuadre metodológico mixto, en base a escalas sumativas y entrevistas grupales en una población de adolescentes concurrentes a escuelas de enseñanza media de la zona rural del departamento Villaguay. Los resultados indican una prevalencia de los modelos tradicionalistas en la población rural concentrada, tanto en varones como en mujeres y en la población rural dispersa predomina en las respuestas una alta deseabilidad social.

Palabras clave: género; sexismo; violencia; ruralidad; adolescente

OBJETIVOS

1. Objetivo General

Analizar y comparar los estereotipos sexistas que circulan sobre las mujeres y la violencia en población de adolescentes de ambos sexos que concurren a establecimientos escolares secundarios en centros rurales de población del Departamento Villaguay, en la provincia de Entre Ríos, Argentina.

2. Objetivos Específicos

- Determinar los valores de sexismo hostil (SH) y sexismo benévolo (SB) en escolares adolescentes de los centros rurales de población del departamento Villaguay.
- Determinar la asociación de SH-SB con las ideas sobre la mujer y el uso de la violencia en escolares adolescentes de los centros rurales de población del departamento Villaguay.
- Comparar los distintos componentes de SA con las ideas sobre la mujer y el uso de la violencia en escolares adolescentes entre la comunidad de los centros rurales de población del departamento Villaguay.
- Profundizar y comprender los conceptos sexistas que circulan en el discurso de los escolares adolescentes en las comunidades de los centros rurales de población del departamento Villaguay.

Marco Teórico y Metodológico

Encuadre Teórico

La adolescencia se fue constituyendo como campo de interés en las investigaciones sociales desde inicios del siglo XX. Etimológicamente el término proviene del latín *alescere*, que significa crecer, aumentar; al añadir el prefijo *ad* se conforma el verbo *adolescere*, que denota crecer, desarrollarse. En el siglo XIII, en Francia, se forman las palabras *adolescent* y *adolescence*; luego se incorporan al inglés, portugués e italiano, y en el siglo XV son incorporadas al castellano (Rodríguez Vignoli, 2014).

Cabe destacar como pionero en este campo, en Estados Unidos, al psicólogo y educador Stanley Hall, quien en 1904 la consideraba como una etapa dramática y tormentosa, de inestabilidad, entusiasmo y pasión, de tensiones opuestas.

La adolescencia es producto de una construcción social, histórica, cultural y relacional, concomitante con las transformaciones biológicas que caracterizan esta etapa. Contribuyen a este concepto componentes culturales que mudan a través del tiempo, dentro y entre las distintas sociedades. Es a partir de las configuraciones que tiene cada grupo social en que se van a definir las obligaciones y derechos, y el modo en que esos derechos han de ser resguardados (Lozano Vicente, 2014).

No obstante lo anterior, no ha ocurrido lo mismo en la identificación de los dominios relevantes para la población adolescente. Esto se debe en parte a la confusión y las ambigüedades que se presentan en la definición de los límites cronológicos de esta etapa de la vida: así, para la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la adolescencia abarca desde los 10 a los 18 años; para la Organización Mundial de la Salud (OMS), está entre los 10 y los 19 años; en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se utiliza el término *juventud* aplicable a la etapa entre 15 y 24 años; y el Banco Mundial (BM) considera asimismo a este período como *juventud*, la cual está entre los 12 y 24 años (Higuera-Gutiérrez y Cardona-Arias, 2015).

A pesar de que no existe una definición de adolescencia aceptada internacionalmente, las proporcionadas por la OMS establecen que los adolescentes son personas con edades comprendidas entre los 10 y los 19 años; es decir, la segunda década de la vida. Aun cuando el término "adolescentes" no figura en los convenios, las declaraciones ni los tratados internacionales, todas estas personas tienen derechos

originados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros importantes pactos y tratados sobre derechos humanos. La Convención sobre los Derechos del Niño también consagra la mayoría de esos derechos. Además, las niñas adolescentes están protegidas por la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Plataforma de Acción de Beijing y una serie de instrumentos regionales, como los Postulados en la Convención de Belem do Pará (s/f).

En la adolescencia temprana ocurren cambios biológicos vinculados al sistema reproductor, apareciendo los caracteres sexuales secundarios. En ambos sexos se inicia la pubarquia; en las mujeres comienza la telarquia y el crecimiento y desarrollo de los órganos sexuales internos; y en el varón, el aumento testicular, los cambios de color y arrugamientos escrotales, y el crecimiento del pene. Como consecuencia de las transformaciones en los órganos sexuales se produce también un influjo hormonal que les producirá un influjo de nuevas necesidades (Aliño, López y Navarro 2006).

En la adolescencia tardía, que es la fase final, se alcanzan características sexuales de la adultez, termina el crecimiento, hay aproximación a la familia, una mayor independencia, el grupo empieza a ser desplazado por la relación de pareja, los impulsos van siendo mejor controlados, los cambios emocionales menos marcados y la ambivalencia se va disipando. El pensamiento va evolucionado hacia la estructura hipotético-deductiva de adulto y hay un desarrollo moral convencional. Se completa el desarrollo de funciones del lóbulo frontal cerebral: mayor habilidad de control de impulsos, planeación de conductas y resolución de problemas. Se establecen metas vocacionales realizables y se construye un sistema propio de valores y proyectos de vida (Rodríguez Vignoli, 2014). El desarrollo cognitivo o intelectual en la adolescencia se caracteriza por la aparición de profundos cambios cualitativos en la estructura del pensamiento.

Resulta importante destacar el aporte de tres teorías o posiciones teóricas sobre la adolescencia: la teoría psicoanalítica, la teoría sociológica y la teoría de Piaget.

La teoría psicoanalítica concibe la adolescencia como resultado del desarrollo que se produce en la pubertad, que conlleva una modificación del equilibrio psíquico, el cual produce cierto grado de vulnerabilidad de la personalidad. Se aviva la sexualidad y se produce una modificación en los lazos con la familia de origen, pudiendo presentarse una desvinculación con la familia y una oposición a las normas, gestándose nuevas relaciones sociales y cobrando importancia la construcción de una identidad y la crisis de identidad asociada con ella. La adolescencia es atribuida principalmente a causas internas.

La teoría de Piaget releva los cambios en el pensamiento durante la adolescencia, etapa en la que el sujeto tiende a la elaboración de planes de vida y a transformaciones afectivas y sociales unidas a cambios en el pensamiento. Es el resultado de la interacción entre factores sociales e individuales (Pineda y Aliño, 2002).

Desde la teoría sociológica, la adolescencia está organizada por el contexto sociocultural en que se desarrolla, como resultado de tensiones y presiones que vienen del contexto social, fundamentalmente en lo relacionado con el proceso de socialización que lleva a cabo el sujeto y la adquisición de roles sociales. Las tareas y experiencias de los jóvenes en este trayecto son una etapa preparatoria para la adultez, en donde pareceres y determinaciones estarán prescriptos por las instituciones sociales, haciendo que su bienestar no dependa de las fortalezas e inseguridades individuales de los adolescentes, sino por las posibilidades que brindan los entornos donde se desarrollan, tales como la familia, el colegio, el barrio, programas sociales o grupos de pares (Guzmán, s/f).

La concentración socioeconómica actual profundiza los impactos distintivos que se dan en la incorporación de nuevas pautas y dispositivos para el desarrollo de los adolescentes, incrementando las inequidades. Por ejemplo, en los medios urbanos socialmente favorecidos se posterga el ingreso a actividades ocupacionales debido que estas entorpecen sus identidades potenciales, modificando roles como

los de género, en tanto, en aquellos sectores que se desarrollan en cinturones de pobreza, los adolescentes deben confrontar contrariedades complejas con menor sustento social, exponiéndolos a tomas de decisiones con menos recursos para la solución de sus problemas (Krauskopf, 2000).

El sexismo surge de la creencia de que los varones y las mujeres son intrínsecamente diferentes y, por lo tanto, deben adherirse a roles específicos de género, así como normas y comportamientos. Estas creencias tienden a incluir puntos de vista misóginos respecto de las mujeres, considerándolas intrínsecamente menos competentes que los hombres, presunciones que justifican y mantienen ubicuamente las desigualdades de género e injusticias en todo el mundo (Hellmer, Stenson, y Jylhä, 2018). Es decir, el sexismo se explica como una actitud dirigida a las personas en virtud de su pertenencia a un determinado sexo biológico, en función del cual se asumen diferentes características y conductas (Delval, 1994).

Para identificar la visión más tradicional del sexismo hay que remontarse a las aportaciones de Allport (1954), quien lo define como un prejuicio hacia las mujeres, entendiendo éste como una actitud de hostilidad y aversión. El sexismo en su forma tradicional se refiere a una actitud perjudicial o comportamiento discriminatorio basado en la inferioridad o presunta diferencia de las mujeres como un grupo. De modo que esta primera aproximación al concepto de sexismo está connotada por evaluaciones negativas que suponen un tratamiento desigual y perjudicial hacia las mujeres, y se conoce hoy en día como “sexismo explícito” porque es fácilmente detectable visible y observable; o “viejo sexismo”, ya que este tipo de sexismo se apega al mantenimiento de roles tradicionales para hombres y mujeres (Tougas et al., 1999).

Pero si se entiende al sexismo exclusivamente como una actitud negativa hacia las mujeres, es difícil mantener su existencia en las sociedades más desarrolladas. Según algunos analistas, este sexismo ha sido suplantado por una nueva forma de expresar el prejuicio hacia las mujeres. Debido a la prevalencia de los valores igualitarios en nuestra sociedad y los cambios en la ley en materia de equidad de género, la expresión de actitudes sexistas ha cambiado a partir de una manifestación explícita a una más encubierta. Si bien todavía existe el prejuicio de género, su expresión se ha modificado al tener en cuenta el alcance actual de los valores igualitarios (Lameiras Fernández, 2002; Swim et al., 1995).

Así, el *neosexismo* es una nueva forma de sexismo concebido como la manifestación de un conflicto entre los valores igualitarios y los sentimientos residuales negativos hacia las mujeres. Esta forma de prejuicio hacia las mujeres tiene lugar especial en el campo organizacional, es decir, es un sexismo centrado en las relaciones sociolaborales y políticas (Tougas et al., 1999). Tougas et al. (1995) estimaron que, en los varones, un precedente significativo del *neosexismo* es la percepción de amenaza a los intereses colectivos. Las creencias *neosexistas* serán desarrolladas por individuos que creen que los cambios en el equilibrio entre los sexos traerán a los varones más pérdidas que ganancias y, en consecuencia, se opondrán a las medidas de acción positiva que intentan favorecer el desarrollo profesional de las mujeres.

Este sexismo, aunque está en contra de la discriminación abierta contra las mujeres, considera que éstas ya han alcanzado la igualdad y que no necesitan ninguna medida política de protección, impidiendo con ello la igualdad real. Se articula a partir de la dimensión social, desde una perspectiva encubierta y, por tanto, más perniciosa para los objetivos de igualdad. Ello supone que, amparados en la supuesta igualdad entre los sexos, se impidan las acciones positivas que propiciarán la igualdad real en la esfera pública. Un sexismo que, en cualquier caso, no es ajeno a los presupuestos que han nutrido de contenido al sexismo más tradicional (Swim et al., 1995).

Glick y Fiske (1996) postulaban en su Teoría del Sexismo Ambivalente que las actitudes sexistas están marcadas por una profunda ambivalencia y no por una antipatía uniforme hacia la mujer, en donde tanto las actitudes hostiles como benévolas hacia la mujer forman parte de un mismo discurso y de un mismo mecanismo que perpetúa la estructura de dominio masculino. Mientras que las actitudes benévolas asocian a las mujeres con una imagen de “maravillosas pero débiles”, las actitudes hostiles son un instrumento de coerción para aquellas mujeres que no cumplen con el estereotipo socialmente exigido.

Según la teoría de Glick y Fiske, el sexismo ambivalente está compuesto por dos componentes: el sexismo hostil (SH) y el sexismo benevolente (SB). El SH comprende los aspectos que encajan con la definición clásica del prejuicio de Allport, es decir, con una actitud desconfiada hacia una persona que pertenece a un grupo simplemente debido a su pertenencia al mismo (Glick y Fiske, 1996). El componente SB es definido como un conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres que son sexistas en cuanto se las considera de forma estereotipada y limitada a ciertos roles, pero que tiene un tono afectivo positivo y tiende a suscitar conductas típicamente categorizadas como prosociales. El SH y el SB son una potente combinación que promueve la subordinación de las mujeres, actuando como un sistema articulado de recompensas y de castigos para que las mujeres sepan “cuál es su sitio”. La hostilidad sola crearía resentimiento y rebelión por parte de las mujeres, lo cual no es deseable por los hombres que no desean ganarse la antipatía de las mujeres, dado que dependen de ellas. El sexismo benévolo debilita la resistencia de las mujeres ante el patriarcado, ofreciéndoles las recompensas de protección, idealización y afecto para aquellas mujeres que acepten sus roles tradicionales y satisfagan las necesidades de los hombres. En definitiva, los dos tipos de sexismo han de estar positivamente correlacionados, tal y como la evidencia empírica ha puesto de manifiesto (Expósito, Moya y Glick, 1998).

La violencia contra la mujer, como resultado de un sexismo universal, es un gran problema de salud pública en todo el mundo que a menudo pasa inadvertido debido, en gran medida, a que es un tema tabú. Al menos una de cada tres mujeres del mundo entero ha sufrido violencia física, le han pegado, la han obligado a mantener relaciones sexuales o ha sido maltratada de alguna otra forma, más comúnmente a manos de su pareja u otro miembro de la familia- (Concha-Eastman y Krug, s/f). Tal como fuera expresado en la Asamblea General de las Naciones Unidas, la violencia contra las mujeres se define como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. (Heise y García Moreno, 2003)

Heise et al. sitúan la violencia contra la mujer en el contexto de las desigualdades entre sexos, ya que el sufrimiento de la mujer está estrechamente ligado a la posición social inferior que ocupa con respecto al hombre, y la define como: “Todos aquellos actos de violencia o de coacción que pongan gravemente en peligro la vida, el cuerpo, la integridad psíquica o la libertad de las mujeres, sirven para manifestar la perpetuación del poder y el control masculino” (Heise, Pittanguy y Germain, 1994).

Posteriormente, el término *violencia contra la mujer*, como modo principal de la violencia de género, fue definido por consenso en la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres en Beijing de 1995 en el ítem 113, considerando entonces:

La expresión violencia contra la mujer se refiere a todo acto de violencia basada en el género, que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la represión a la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada. (ONU, 1996)

Por consiguiente, la violencia contra la mujer puede tener, entre otras, las siguientes formas:

- La violencia física, sexual y psicológica en la familia, incluidos los golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violencia ejercida por la pareja, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, la violencia ejercida por personas distintas a la pareja y la violencia relacionada con la explotación.

- La violencia física, sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento, la intimidación sexual en el trabajo, en las instituciones educativas y en otros ámbitos, la trata de mujeres y la prostitución forzada.
- La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, donde quiera que ocurra.

Términos tales como violencia familiar, comunitaria o colectiva muestran que existen numerosos tipos de violencia que pueden clasificarse en función de la naturaleza de la agresión –física, psicológica, social, económica– o en función de la relación entre el agresor y la víctima –pareja, miembro de la familia, Estado– (Heise, 1998).

Si bien tanto los hombres como las mujeres sufren actos de violencia, la experiencia indica que los factores de riesgo, las pautas y las consecuencias de la violencia contra la mujer difieren de las de la violencia contra el hombre. Muchas culturas poseen creencias, normas e instituciones sociales que legitiman y, en consecuencia, perpetúan la violencia contra la mujer. La violencia contra la mujer, por lo tanto, no puede analizarse independientemente de las normas, estructuras sociales y roles de género que afectan la vulnerabilidad de la mujer ante la violencia (Morrison, Ellsberg y Bott, 2005).

Encuadre metodológico

La investigación fue abordada desde un encuadre metodológico mixto cuali-cuantitativo. Esta metodología de trabajo tiene sus inicios en la década de 1970, cuando se comienzan a combinar tratamientos cuantitativos y cualitativos en la investigación, denominándola triangulación. Posteriormente, en la década de 1980, se va fortaleciendo este nuevo estilo de investigación compuesto y se va a ir ampliando el concepto de triangulación más allá de la comparación entre cualitativo y cuantitativo, abarcando teorías, métodos e investigadores. Es a partir de la década de los 90 cuando los tratamientos de tipo mixto se tornaron relevantes, y emplean en disciplinas tales como educación, medicina familiar, psicología y comunicación, sustentados bajo la base a que la utilización de más de un método fortalece y amplía la posibilidad de comprensión de los casos a investigar, dónde se involucran las personas y la diversidad (Arday, Pasadas y Ruíz, 2004; Martha, Sousa y Mendes, 2007; Pereira Pérez, 2011).

El hecho de emplear enfoques complementarios provee diferentes tipos de conocimientos que van a ser ventajosos al investigador, ya que le permitirán aprovechar las fortalezas y minimizar las debilidades de cada metodología. Se produce así la posibilidad de tener un acceso más amplio y profundo al objeto de análisis (Binda y Balbastre-Benavent, 2013; Cantor, 2002). Se entiende así que la triangulación metodológica representa la búsqueda del investigador de patrones de convergencia, para poder desarrollar o corroborar una interpretación más integral de las cuestiones sociales, objetos de la investigación (Okuda Benavides y Gómez-Restrepo, 2005).

El recurso metodológico cuantitativo en la obtención de datos de la investigación consistió en un relevamiento en base a escalas, las que hacen referencia a un conjunto de procedimientos en la investigación social para medir determinadas variables, de forma sistemática y organizada, en los individuos y en grupos sociales. Éstas van a estar constituidas por un conjunto coherente de elementos, que se consideran indicadores de un concepto más general. Habitualmente, su aplicación es en la medida de actitudes, que se entienden como el conjunto de tendencias, sentimientos, prejuicios, nociones, temores, inquietudes y convicciones de una persona hacia una determinada cuestión. Como la actitud es una creencia que no puede ser registrada de manera directa y la opinión es una de las maneras en que se manifiesta la actitud, entonces se estima a la opinión como una manifestación que puede ser registrada empíricamente, constituyéndose en el indicador y la actitud el concepto general (Corbetta, 2007).

En la población de estudio, la metodología cuantitativa se empleó para el análisis de las actitudes sexistas ambivalentes en los adolescentes. Para esto, se hizo uso del cuestionario para el Inventario de

Sexismo Ambivalente (ISA), validado para Argentina por Vaamonde y Omar (2012). El mismo permitió información útil para poder elaborar posteriormente programas de actuación y establecer conexiones entre estas variables (Instrumento en Anexo).

El Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) fue desarrollado y propuesto por Glick y Fiske (1996) en EE.UU. para explorar el sexismo como un constructo multidimensional integrado por actitudes SH y SB dirigidas hacia las mujeres. Es un instrumento que ha mostrado su capacidad para predecir conductas y actitudes relacionadas con la desigualdad de género, como la idea en los varones de amenaza a sus intereses colectivos y la percepción de discriminación hacia la mujer (Moya, Expósito y Padilla, 2006).

Se trata de un cuestionario construido sobre escala sumativa tipo Likert. La estructura consta de dos factores de orden superior (SH y SB), cada uno con tres subcomponentes vinculados al paternalismo, la diferenciación de género y la heterosexualidad. Queda así constituida por 22 conceptos: el SH (11 ítems) como un factor único y el SB (11 ítems) a través de tres subcomponentes –paternalismo protector (PP), diferenciación de género complementaria (DGC) e intimidad heterosexual (IH)–. Los ítems están compuestos por oraciones afirmativas en las que los individuos entrevistados indican su grado de acuerdo/desacuerdo. La suma total de los ítems de cada componente indica el puntaje o score de sexismo ambivalente, donde las opciones de respuestas a cada ítem van desde “muy en desacuerdo = 1 punto” a “muy de acuerdo = 5 puntos”, resultado así para SH el score máximo 55 puntos y el mínimo a 11 puntos. De igual manera, para SB el score máximo es de 55 puntos y el mínimo de 11 puntos, indicando estos el grado de sexismo (Vaamonde y Omar, 2012).

Se empleó también el cuestionario de actitudes hacia el género y la violencia (CAGV) de Díaz Aguado y Martínez Arias (2001). El mismo consta de 47 afirmaciones en total, entre las que se incluyen 40 afirmaciones sexistas y de justificación de la violencia, así como siete que se orientan en sentido contrario. Los cuatro factores en los que dichos elementos se agrupan son los siguientes: a) creencias sexistas sobre diferencias psicosociales y justificación de la violencia como reacción: 28 ítems (incluyen las creencias sexistas y de riesgo de violencia); b) creencias sobre la fatalidad biológica del sexismo y la violencia: 8 ítems (incluyen las creencias que expresan la dificultad o imposibilidad de superar el sexismo y la violencia debido a una concepción pesimista de la naturaleza humana, al atribuir dichos problemas a características permanentes de dicha naturaleza y a las diferencias biológicas asociadas al sexo); c) conceptualización de la violencia doméstica como un problema privado e inevitable, 8 ítems, 6 hacen referencia directa a la violencia contra la mujer como un problema privado, que no debe salir de la familia); d) valoración del acceso de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar y a puestos de poder y responsabilidad: 3 ítems (hacen referencia a la valoración de la incorporación de la mujer al ámbito público). Esta es una escala sumativa tipo Likert con 7 opciones que van de 1 a 7, en las que 7 refleja máximo acuerdo y 1 mínimo acuerdo.

Para el análisis de las respuestas sometidas al arbitrio social se emplea la Escala de Deseabilidad Social (EDS) de Marlowe-Crowne, adaptada para Argentina por Cosentino y Castro Solano (2008). Este cuestionario es de escala dicotómica sumativa y consta de 21 ítems binarios de tipo Verdadero (V) - Falso (F) que permiten identificar si las respuestas a un test psicológico pueden estar sesgadas por una tendencia a responder de forma socialmente deseable, como también se ha convertido en el instrumento estándar para definir el estilo de afrontamiento represivo. Considerando V=1 y F=0, el rango del instrumento va a pivotar entre 0 y 33 puntos; la suma total indica el puntaje o score de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia, mientras que el puntaje más alto indica el mayor apego a la deseabilidad social.

El empleo de un marco cualitativo se sostiene en la comprensión de una realidad construida históricamente y analizada en sus particularidades según el sentir y la lógica de sus protagonistas. Entre las diferentes técnicas de obtención de información, el grupo de discusión es particularmente útil para ex-

plorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. Trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2013).

Esta técnica adopta la forma de una discusión abierta, basada en una guía de preguntas con el fin de obtener percepciones e ideas sobre un tema de interés a partir de la comunicación entre sus participantes. Consiste en constituir un grupo limitado de personas (entre 6 y 10), con características homogéneas en relación al tema a investigar, que son reunidas durante un espacio de tiempo limitado a fin de tratar determinado tema o concepto propuesto por el investigador, en un debate que es guiado en un clima permisivo y no directivo (Canales y Peinado, 1994).

Se trabaja con quien habla, pues lo que se dice se asume como punto crítico, en que lo social se reproduce, ya que en el habla se articula el orden social y la subjetividad. La dinámica grupal que se establece es la conversación y el objetivo de la técnica es lograr un discurso grupal, es decir, una producción colectiva de sentido, donde el interés va a estar en las producciones simbólicas compartidas que reflejan (Ruiz Ruiz, 2012).

Para el análisis cualitativo se trabajó con grupos de discusión en cada una de las escuelas relevadas. Cada grupo estuvo conformado por entre 10 y 13 adolescentes seleccionados de manera coincidental según sexo y etapa de la adolescencia que transitaban y que accedieron voluntariamente mediante consentimiento informado. En cada grupo de discusión se trataron y examinaron los ítems más significativos de los cuestionarios ISA previamente analizados.

La población analizada estuvo constituida por jóvenes adolescentes comprendidos entre los 12 y 19 años, que concurrían a las escuelas de enseñanza media de la zona rural del departamento Villaguay. Para su análisis, el factor edad fue categorizado en los períodos “adolescencia temprana”, entre los 12 y 14 años de edad, y “adolescencia tardía”, entre los 15 y 19 años de edad. Se categorizó demográficamente a la población como “rural concentrada” –en adelante, RC– y “rural dispersa” –en adelante, RD– (Tabla 1).

Resultados

Encuadre cuantitativo

Se realizó en primer lugar la evaluación de fiabilidad de los instrumentos empleados se realizó la prueba α de Cronbach para las escalas tipo Likert. Mostró para CAGV valores α que indican una consistencia excelente y en el caso de ISA los valores α mostraron una consistencia muy buena. En tanto para la escala DS se empleó el método Kuder-Richardson KR-21 para escalas dicotómicas, que mostró una consistencia más débil (Tabla 2).

La estadística descriptiva mostró para los componentes del cuestionario CAGV valores medios entre 149.18 en población RC y 130.19 en RD. En ISA los valores observados fueron 69.18 en RC y 51.33 en RD. Mientras tanto, en la escala EDS los valores fueron 19.84 en RC y 13.30 en RD (Tabla 3).

En cuanto al análisis de los componentes de las escalas empleadas, CAGV estaba compuesto por cuatro factores: el factor f1, cuyos ítems refieren a “Creencias sexistas sobre diferencias psicosociales y justificación de la violencia como reacción”; el factor f2 sobre “Creencias sobre la fatalidad biológica del sexismo y la violencia”; el factor f3, en el que los ítems aluden a la “Conceptualización de la violencia doméstica como un problema privado e inevitable”; y el factor f4, relacionado a la “Valoración del acceso de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar y a puestos de poder y responsabilidad”.

En el factor f1, los valores medios observados fueron 75.65 en RC y 63.30 en RD. En el factor f2, 31.47 y 28.2 para RC y RD, respectivamente. En el factor f3, 25.87 en RC y 24.07 en RD. En el factor f4, 13.94 en RC y 13.44 en RD (Tabla 4).

En tanto, las diferencias relativas entre medias (DRM) entre factores según el sexo mostraron valores cercanos al 9% en varones de área RC respecto a mujeres, para factor f1 y en f2 cercanos al 5%. Para los factores f3 y f4 las diferencias fueron mínimas. En la población RD, el factor f1 presentó valores superiores al 40% en varones respecto a mujeres, y en los factores f2 esta diferencia fue superior al 15%. En el factor f3, las diferencias fueron cercanas al 8% también en varones respecto a mujeres. En tanto en el factor f4, las diferencias fueron cercanas al 2%, siendo las mujeres quienes presentaron valores más altos (Tabla 5).

Las diferencias relativas entre medias (DRM según la etapa adolescente en población RC mostraron valores superiores al 26% en los factores f1 y f2 en adolescentes de etapa temprana sobre los de etapa tardía. En el factor f3 las diferencias fueron casi nulas. Pero en el factor f4, el porcentaje fue superior al 9%, siendo en este caso superior los adolescentes de etapa tardía respecto a los de etapa temprana. En la población rural dispersa, en todos los factores analizados, los adolescentes de etapa temprana mostraron valores porcentuales superiores a los de etapa tardía, variando entre el 16% en f1, 7% en f2 y 9% en el análisis de los componentes del Inventario de Sexismo Ambivalente (SH) y el componente Sexismo Benevolente (SB). El componente SH relacionado a las actitudes sexistas tradicionales y prejuiciosas hacia las mujeres que suponen su inferioridad y el componente SB se vincula con actitudes mucho más sutiles representadas por un conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres que son estereotipadas y se limitan a ciertos roles de efecto positivas, políticamente correctas y suscitan en el receptor conductas prosociales o de búsqueda de intimidad. El componente SH mostró scores de 39.40 en RC y 31.52 en RD, en tanto el componente SB mostró scores de 34.28 en RC 30.91 en RD (Tabla 5). Por otra parte, la escala de Deseabilidad Social Marlow y Crowne mostró para RC un score de 19.84 y en RD de 13.30 (Tabla 7) en f3 y 8% en f4 (Tabla 6).

Por otra parte, las diferencias relativas entre medias (RDM en sexismo ambivalente mostraron en población RC para los componentes SH y SB valores porcentuales cercanos al 2% de los varones respecto a las mujeres. En la población RD los valores fueron superiores al 5% en ambos componentes SH y SB de las mujeres respecto a los varones. Para la comparación de la escala de deseabilidad social DS, las diferencias de los varones respecto a las mujeres en población RC fueron cercanas al 2%. En población RD, los valores porcentuales de la escala DS fueron superiores al 12% en las mujeres respecto a los varones (Tabla 8).

Para la comparación entre etapas adolescentes según la población, se observó en RC para el componente SH valores cercanos al 2% de adolescentes de etapa temprana frente a la etapa tardía. En tanto en el componente SB los valores fueron superiores al 5% de los adolescentes de etapa tardía frente a los de etapa temprana. En la comparación de la escala DS, las diferencias fueron de 1.5%, en la que los adolescentes de etapa tardía mostraron valores mayores a los de etapa temprana en población RC. En la población RD, los valores de DS fueron porcentualmente mayores en adolescentes de etapa temprana, superiores al 24% (Tabla 9).

Las pruebas de Kruskal Wallis para la comparación de los factores del inventario CAGV según sexo por escuelas indicó diferencias significativas para el factor f1 en las escuelas categorizadas como RC y RD, en tanto para el factor f2 se observaron diferencias significativas en escuelas RD. Para los factores f3 y f4 no se observaron diferencias significativas en escuelas RC como en RD (Tabla 10; Figuras 1, 2, 3 y 4). Para el análisis de los componentes del inventario SA (SH y SB) y DS según sexo por escuela según área de residencia en la prueba Kruskal Wallis, si bien se observan diferencias, estas no fueron significativas en ninguna de las áreas analizadas (Tabla 11; Figuras 5 y 6).

El análisis de los factores del inventario CAGV según etapa de la adolescencia mostró diferencias significativas en el factor f4 en RD, en tanto para los factores f1, f2 y f3 las diferencias observadas no fueron significativas en las dos poblaciones analizadas de RD y RC (Tabla 12; Figura 7). Por otra parte, en el análisis de los componentes del Inventario SA, el componente SH no evidenció diferencias significativas

en ninguna de las áreas analizadas de RC y RD. Sin embargo, en el componente SB se observaron diferencias significativas en RC. La escala DS, por el contrario, mostró diferencias significativas en población RD (Tabla 13; Figuras 8 y 9).

Las pruebas de correlación mostraron coeficientes S_r de Spearman bajos pero significativos para la asociación entre CAGV-ISA y CAGV-DS en población RC. Sin embargo, en población RD esta asociación fue baja y no significativa. Pero, para la asociación ISA-DS, el coeficiente S_r de Spearman fue alto y altamente significativo en ambas poblaciones (Tabla 14).

Encuadre cualitativo

La entrevista grupal mostro que, en cuanto a roles y estereotipos de género en la comunidad, en la población rural concentrada se observa una adhesión a la imagen de la mujer autónoma y ejecutiva, en un marco de posibilidades futuras y de independencia por parte de las mujeres:

M3: —Veo una mujer que trabaja y es independiente

M4: —Porque me imagino estudiando y trabajando de lo que realmente me gusta y quiero

En tanto en varones predomina el estereotipo tradicional de la mujer realizando las actividades domésticas.

v1: —Parque yo trabajo

En la población rural dispersa en las mujeres predomina la imagen tradicional de la mujer madre:

M2: —Porque soy mamá

M5: —“Soy mamá y quiero, dentro de lo que pueda, darles lo mejor de mi como enseñanzas, para luego que les sirva para la vida”

En los varones, de igual modo que en población RC, predomina el modelo de la mujer ejecutiva independiente, con la esperanza de progreso. Esto también se observó en quienes pertenecen al grupo de adolescencia temprana:

m4_—“Terminando el secundario aspiro a mejorar para conseguir un buen trabajo”

m6: —Me gustaría tener un buen trabajo

En cuanto a los prejuicios y estereotipos étnicos o racistas de parte de las mujeres, hay una mirada protectora coincidente con la mirada del sexismo benevolente:

M1: —Porque es humilde y la plata no hace mejor a nadie

M3: —Las apariencias engañan, muchas veces la gente así es la que más humilde y buena persona es

En tanto los varones se identifican más con la imagen estándar occidental: “me parece buena persona” (V1 y V2)

Las mujeres de población RD se identifican más con el modelo de mujer autóctono o criollo. De igual modo por parte de los varones: “formal”, “trabajadora”, “compañera”, “inteligente”.

M1: —Por la formalidad y se ve que es una gran mujer

M4: —Por trabajadora y compañera

V1: —Por lo que lo que importa es la inteligencia y no la belleza

V2: —Por la formalidad —

En cuanto a los estereotipos masculinos en la comunidad RC, las mujeres se identifican con la imagen del varón paternal, protector, y lo mismo sucede con los varones de población rural dispersa: “buen padre”, “responsable”, “seguro”, “de confianza”.

V3: —Es responsable

V5: —Al tener un bebe, parece alguien de confianza

Por otra parte, las mujeres de la población RD prefieren la imagen del varón trabajador.

M1: —Por buena gente y trabajador

M3: —Me parece que busca su futuro y quiere mejorar en su vida

M4: —Desea contribuir con nuestro país trabajando

Respecto a los roles y estereotipos dentro de la distribución del trabajo en el hogar, tanto los varones como las mujeres han elegido en gran parte la opción de que todo el grupo familiar trabaje en la limpieza —padre, madre e hijo— con una mirada amplia y solidaria de los roles y el grupo familiar:

v1: —Todos convivimos juntos

v2: —Porque en la casa la limpiamos todo juntos

V3: —Se ayudan entre sí

m1: —Somos un equipo y todos nos ayudamos

m2: —Son una familia unida y se ayudan y es lo bueno

M4: —Todos en la casa deberían ayudar

M5: —Los deberes de la casa no son solo para la mujer, los hombres pueden ayudar y los niños también ya que se irían preparando y aprendiendo para el día en que deban hacer las cosas por ellos mismos y no depender de otros—

De igual modo con las mujeres de la población rural dispersa.

M1: —Todos convivimos y hay que luchar juntos—

M2: —Porque todos debemos aprender y si en familia mejor—

M5: —Todos deben limpiar la casa, nadie esclavo de nadie. Debemos tener igualdad no importa el género—

En cambio, si bien los varones presentan una mirada de igualdad con la mujer, no es tan amplia como la de las mujeres.

V2: —Se deben dividir los quehaceres de la casa por igual—

V3: —Se deben divertir juntos y se debe compartirse la limpieza de la casa—

En cuanto a los modelos de violencia que identifican, en la población RC las mujeres y los varones observan como violencia la ejercida por los padres a los hijos.

M1: —Por el mal trato y mala educación que le están dando—

v1: —No pueden maltratar a un niño—

Es de destacar, sin embargo, que otro grupo de mujeres se solidariza con la imagen del varón agredido por una mujer:

M2: —Lo que sucede la mayoría de las veces es que el hombre es *el malo de la película* y es raro ver qué un hombre sufre violencia de género—

M3: —Todos dicen que hay hombres que lastiman, pero aves nosotras las mujeres, no todas, pero algunas hacen eso—

En tanto, en la población RD la imagen del padre autoritario es elegida por varones, destacando la autoridad paterna como organizadora del grupo.

V1: —Lo importe de una familia es estar unidos y que te presten atención que cualquier cosa—

V2: —En una familia deben estar unidos entre todos. O si no desaparece—

Por otra parte, las mujeres que optaron también por la misma imagen lo hacen desde la observancia del rol violento del padre.

M1: —Veo como un hombre trata mal a una mujer y un niño, pareciendo ser superior al ellos—

M2: —Me llama la atención la violencia verbal que genera el señor sobre su esposa y su hijo—

M3: —Me llamó la atención porque en mi familia pasa exactamente lo mismo—

Conclusión

En el análisis de los datos relevados mediante los inventarios empleados para rescatar el discurso respecto a la violencia de género que circula en las poblaciones de adolescentes escolares rurales del departamento Villaguay, el presupuesto que los adolescentes de población rural presentarían puntajes más altos en los componentes sexismo ambivalente que en la población urbana fue confirmado de ma-

nera parcial. En cuanto al sexismo hostil, es en la población rural concentrada donde se presenta significativamente el mayor puntaje. En el componente benevolente, las diferencias observadas no mostraron significancia alguna entre las poblaciones comparadas.

En cuanto al score significativamente más alto observado en mujeres de población rural concentrada, autores como Luna-Bernal (2017) encuentran en las adolescentes mujeres una correlación positiva entre componente SH y agresión entre las compañeras. Sugieren que las adolescentes que presentan valores altos de sexismo hostil tienden a adoptar un estilo agresivo en la resolución de conflictos entre sus compañeras, sosteniendo además que el sexismo tradicional provoca hostilidad entre las mujeres que, ante la presencia de otras mujeres, son más propensas a competir y tomar represalias, y a ser menos cooperativas.

El puntaje alto con respecto al SH también está relacionado con las creencias religiosas (Glick, Lameiras y Castro, 2002; Hyatt et al., 2017), cuando los discursos de aquellos que las practican están vinculados al honor; las mujeres que forman parte de este sistema de creencias mantienen el honor a través de la piedad religiosa, la modestia sexual y la obediencia al varón, de manera que, a mayor religiosidad, mayor nivel de sexismo hacia las mujeres (Glick, Lameiras y Castro, 2002).

En aquellos contextos de carácter conservador, las personas tienden a tener actitudes coherentes con los intereses masculinos primitivos; el SH es frecuente en las mujeres y su familia (Castro et al., 2013). En los contextos en los cuales las prácticas religiosas conservadoras son considerables, mayores son los niveles de sexismo hostil hacia las mujeres (Glick, Lameiras y Castro, 2002). De este modo, el SH se asume como variable predictora en relación a la dominancia social cuando sus puntajes altos se asocian con roles familiares y tradicionales de manera significativa, y más aún cuando las correlaciones en las mujeres son más fuertes (Bermúdez, Sharp y Taniguchi, 2015; Glick et al., 2016).

Es decir que en aquellas comunidades que exhiben un pensamiento conservador que privilegia los intereses masculinos tradicionales, las personas que las integran estarán inclinadas hacia actitudes preconcebidas poco flexibles, más rígidas y arcaicas (Castro et al., 2013). Ese conjunto de valores arcaicos va perfilando la orientación personal y social de los integrantes de esas comunidades y predispone a educar y orientar preconceptos hacia las mujeres, fundamentalmente en aquellos individuos que recelan y se preocupan por las normas y tradiciones, participando y contribuyendo con la vigilancia de estas normas. Así, sutilmente y hasta de manera educada, las manifestaciones discriminatorias procuran el consentimiento de la mujer, que debe ser condescendiente con las normas y métodos impuestos socialmente (Kahraman, 2017).

Desde la teoría competencia local para la pareja (CLP) de Fisher (Formiga, 2010), se pueden explicar aquellos contextos donde se presentan actitudes hostiles hacia el mismo género. Esta teoría sostiene que los individuos compiten con pares del mismo sexo por la obtención de parejas, apreciando en el sexo opuesto sus capacidades sexuales y reproductivas, conducta que interviene más en el pensamiento de las mujeres que en el de los varones (Frank, 1987).

Se sostiene que la mujer evalúa de manera negativa a sus pares sexualmente activas puesto que representan competencia por un compañero, sumando a esto que las mujeres sexualmente activas quebrantan los roles tradicionales de género, comportándose de manera contraria a lo que estos ordenan (Frank, 1987; Meléndez, 2006). Por lo cual en las sociedades patriarcales las mismas mujeres tienden a sancionar el comportamiento sexual de las otras mujeres más que el de los varones (Meléndez, 2006; Zaikman y Marks, 2014).

Con esto, cuando en una población el SH expresado por las mujeres es significativamente alto puede deberse al resultado de una concatenación de evaluaciones negativas de las mujeres hacia ellas mismas cuando los roles tradicionales de género son transgredidos o quebrantados (Veiga, 1985). Es posible que aquellas mujeres adolescentes heterosexuales, al iniciar relaciones de noviazgo, se vean condicionadas por las creencias y actitudes de sus parejas, con lo cual es factible que las mujeres, con la finalidad

de parecerles más atractivas a los varones, empleen el sexismo hostil para mostrar que ellas tampoco concuerdan con los modelos de mujer que los varones rechazan. Es decir, la presencia de disposiciones sexistas en las relaciones de noviazgo en parejas adolescentes aclara el hecho de que las diferencias de poder convivan con la atracción heterosexual (Luna-Bernal, 2017).

Autores como Carrera Fernández *et al.* (2017) señalan que el SH se comporta como variable predictora hacia las actitudes negativas hacia la diversidad cultural, que en las poblaciones adolescentes estas conductas se expresan en posturas racistas y xenófobas. En este mismo sentido, Bernuy Castromonte y Noe Grijalva (2017) encuentran que aquellos individuos que promueven estereotipos rígidos acerca de los roles sexuales, también tienden a sostener opiniones negativas y perjudiciales hacia las mujeres.

Otro punto de interés es lo que señalan Ubillos Landa *et al.* (2017), quienes sostienen ante aquellos casos de puntajes altos en sexismo hostil en mujeres que un factor potente que influye en las mujeres al responder los cuestionarios, especialmente en las más jóvenes, es la consideración de la deseabilidad social. Sostienen esta idea principalmente en que las mujeres adolescentes pretenden que las demás personas les concedan un nivel más alto de aceptación que el dado por los varones. Por lo tanto, para lograr esto, las jóvenes adolescentes tienden a responder los cuestionarios amoldándose a los ordenamientos y mandatos sociales sobre la feminidad, en lugar de hacerlo en base a sus propias ideas y principios.

En la misma línea Perez *et al.* (2010) agregan que la deseabilidad social es un factor que sólo influye en las respuestas de las mujeres y en particular de aquellas que se encuentran cursando la etapa de la adolescencia temprana. Señalan que el motivo por el que las mujeres en este período del crecimiento actúan tendiendo a dar respuestas sexistas de acuerdo a la idea social masculina dominante, es por la influencia de la deseabilidad social en aquellos contextos adolescentes en los que el liderazgo masculino es fuerte (Montañés *et al.*, 2015).

También se debe remarcar en la relevancia de los factores culturales no formales, en donde los agentes de socialización de género van a ser sus mismos pares, consecuentemente van a llevar a las jóvenes adolescentes a responder amparándose en la deseabilidad social de la norma masculina de sus iguales. De este modo, se evidencia el dispositivo del sistema patriarcal que se basa en el control masculino sobre la mujer (Aranda, Montes-Berges y Castillo-Mayén, 2015).

Aparte de la deseabilidad social, hay otros factores a tener en cuenta. Autores como Hald *et al.* (2013) sostienen que hay una relación entre el consumo de pornografía y los scores altos en la hostilidad para con las mujeres. Reafirman además que los mensajes sexistas son mediados culturalmente y que son tenidos en cuenta e internalizados particularmente por las mujeres.

Concomitantemente, varones y mujeres muestran en relación a los roles tradicionales de género una adhesión automática entre sexualidad y poder, que coaccionan estos estereotipos conservadores en los contextos sexuales con mujeres sumisas y varones dominantes. Esta objetivación del cuerpo femenino puede entenderse a partir de lo propuesto por la teoría de la intimidad (TI) de Castilla del Pino (1996), en la que se enuncia que la existencia de comentarios objetivadores parecen ser más admisibles y aprobados cuando son provenientes de un compañero cercano, fundamentalmente para aquellas mujeres con posturas sexistas (Lameiras-Fernández *et al.*, 2017).

Con respecto al componente SB, las diferencias observadas entre las poblaciones no fueron significativas, si bien se observaron valores más altos en la población rural concentrada, pero con la particularidad que en la población rural dispersa las mujeres también presentaron valores más altos que los varones. Estos resultados coinciden con los resultados de numerosas investigaciones, como señalan Glick y Fiske (Fiske, 2017; Glick y Fiske, 1996; Glick y Fiske, 2001; 2011b) y Formiga *et al.* (2017). Estos autores muestran que los niveles de sexismo benevolente son más elevados que los de sexismo hostil, lo que posiblemente pueda relacionarse con el supuesto de que la imagen positiva de la mujer, que es la característica del SB, estaría avalando hasta en las mismas mujeres un sistema de actitudes sexistas, que considera a la mujer estereotipada y condicionada a roles tradicionales.

Según señalan Lameira Fernández y Rodríguez Castro (2003) la presencia de puntajes altos de SB en una determinada comunidad puede funcionar como un sistema de premios y castigos, en donde se gratifica a aquellas mujeres que cumplen con su rol y se sanciona a aquellas que no cumplen con su rol preestablecido, debido a que las creencias sexistas en principio conllevan el asentimiento de la violencia, la culpabilización de las víctimas, minusvalorando y absolviendo al agresor, con lo que en contextos tradicionales es de esperar que los varones presenten un score mayor que las mujeres.

De este modo, las mujeres van a ser víctimas de violencia en cualquiera de los dos casos, ya sea porque ante esa imagen de indefensión se crean las condiciones necesarias para el abuso y/o por ser responsables de provocar y enojar a los varones por herir su narcisismo (Formiga et al., 2017; Herrera Hidalgo, 2015). Se da la particularidad que en las culturas sexistas los varones crean el problema –que se manifiesta en sexismo hostil– y lo resuelven –creando el sexismo benevolente– (Glick y Fiske 2001)

En diferentes comunidades pueden presentarse ideologías que van ir guiando y justificando las conductas de sus integrantes, haciendo que ellas sean costumbre en las prácticas de los varones y las mujeres, mediante esquemas psicológicos e ideológicos que reflejan los comportamientos acerca de la formación en roles definidos, como es en el caso de las mujeres. Estas ideologías construyen valores que demarcan una orientación personal y social que en una comunidad conservadora pueden explicar el prejuicio hacia las mujeres. En estos contextos, ya no es sólo el sujeto que busca sus propios intereses, sino también que se preocupa colectivamente por el sostenimiento de las tradiciones (Formiga, 2007). En trabajos vinculados a conceptos sexistas y los valores de una comunidad, Ferragut et al. (2013) encuentran en sus investigaciones correlaciones positivas en la comparación entre variables sexistas y observan que al compararse las variables de creencias y actitudes sexistas con valores psicológicos tales como gratitud, intimidación, ciudadanía y amabilidad, los resultados correlacionan de manera negativa.

Para el caso de la población rural concentrada, el hecho de que se visualicen niveles altos de SB en adolescentes que forman parte de un sistema de educación pública obligatoria –en el que se sostienen valores inclusivos e igualitarios– podría entenderse debido al rechazo que existe hacia las formas tradicionales de sexismo en contextos democráticos (Ovejero et al., 2013).

Sobre esto, Vaamonde y Omar (2012) han encontrado para nuestro país valores más altos en componente SB que en SH. El hecho de que los scores sean mayores en la población adolescente posiblemente sea la expresión del proceso de diversidad y dificultad que se va dando en las relaciones entre ambos sexos, propias de esta etapa del desarrollo. Durante este período, las mujeres se muestran más como colectivistas horizontales –tienen un yo interdependiente y perciben a todos los miembros del colectivo como lo mismo, enfatizando la cooperación y la armonía–, que los varones, quienes se manifiestan como individualistas verticales –tienen un yo autónomo y les gustan las jerarquías sociales, los logros y el poder–, probablemente como características de lo masculino del patriarcado, donde predominan la competencia y el estatus social (Vaamonde, 2016; Vaamonde y Omar, 2012). Es en este contexto de sociabilización de los adolescentes en el que se fomentan las actitudes sexistas hostiles y benevolente (Rodríguez Azorín, 2021).

Es importante destacar que, si en una población el sexismo benévolo se exhibe asociado con un elevado componente de hostilidad, lo que se manifiesta es la presencia de SA. Esto implica la imposibilidad de que se pueda analizar conjuntamente como grupo único a toda población que muestre un puntaje alto de SB, pues la respuesta depende de que vaya unido o no con el componente hostil del sexismo (Ovejero et al., 2013). Moya y Expósito (2001) consideran que esta asociación entre SB y SH va a estar relacionada con la agresión entre iguales en la adolescencia, poniendo de manifiesto el peligro que encierra el sexismo como justificación de actitudes discriminatorias.

El puntaje alto de sexismo benevolente en población rural concentrada se puede entender en principio por el sostenimiento de una imagen positiva de la mujer, propia de este tipo de sexismo, que estaría legitimando, incluso dentro de las mismas mujeres, un sistema de actitudes sexistas que sigue

considerando a la mujer de forma estereotipada y limitada a ciertos roles. Esto parece confirmarse en base a las fuertes correlaciones que se dieron entre las subescalas de sexismo hostil y benevolente, las que sugieren la complementariedad de ambas formas de sexismo, indicando la presencia de sexismo ambivalente en la población (Ferragut, Blanca y Ortiz-Tallo, 2013).

El presupuesto que refiere a la observación de diferencias en las trayectorias del sexismo a lo largo del tiempo se ha visto confirmado al presentar los dos componentes, el sexismo hostil y el benevolente, diferencias significativas entre la etapa adolescencia temprana comparada con la etapa adolescencia tardía en la población rural concentrada.

Una característica que se presenta en las sociedades occidentales es la manifestación solapada del sexismo, al expresarlo de la forma más benévola, con sus posturas contemporizadoras y condescendientes hacia la mujer, que es frecuente dentro de los adolescentes. En los primeros años de la adolescencia, la presencia de SB puede ser que lo haga como factor protector y, por el contrario, la presencia de SH podría aparecer como un factor de riesgo, en relación a la edad (Vaamonde, 2016).

Algo que en los preadolescentes se hace más palpable es que los varones y las mujeres en esta etapa cumplen de manera directa con los mandatos sociales de una cultura machista, que en las mujeres que cursan los primeros años de estudio muestran valores altos en SB (Rojas-Solís y Carpintero Raimúndez, 2011).

Estas actitudes sexistas que se dan entre varones y mujeres se evidencian desde etapas tempranas del crecimiento; ya en la adolescencia y al ingresar en la educación secundaria, en los varones las manifestaciones de actitudes negativas hacia las mujeres son evidentes (Morelli et al., 2016).

La mayoría de los adolescentes parecen rechazar las creencias y estereotipos sexistas, así como las que justifican la violencia contra la mujer. Pero estas creencias se vinculan al curso o año al que pertenece el estudiante que, dependiendo de éste, van a estar relacionadas con el nivel de concordancia que presentan con creencias tolerantes y de rechazo de la violencia. A su vez, a mayor edad disminuye el grado de acuerdo que los alumnos y alumnas tienen con creencias sexistas y de justificación de la violencia doméstica (Díaz-Aguado, 2003).

El hecho de que en las tres poblaciones estudiadas se observen en la etapa adolescencia temprana puntajes altos de los componentes SH y SB puede entenderse de acuerdo a lo que postulan autores como de la Osa Escudero et al. (2015), que las ideas transigentes o de rechazo hacia la violencia o los pensamientos agraviantes hacia la mujer se relacionan con el año, nivel o curso al que pertenece el adolescente. A medida que va avanzando en el sistema escolar, las ideas y creencias sexistas se van atenuando (Palacios Navarro y Olalde Lopez de Arechavaleta, 2017).

En esta línea, autores como Arenas-Rojas y Rojas Solis (2015) y Rodríguez Castro et al. (2010) sostienen que, a mayor edad y niveles más altos de estudio, decrece el puntaje de actitudes sexistas, tanto en varones como en mujeres. Probablemente esto se deba a que en la etapa del desarrollo correspondiente a la adolescencia temprana no están afianzadas las actitudes y consecuentemente éstas pueden modificarse de manera crucial, ya que no se ha completado su sociabilización en valores, lo que permitirá el cuestionamiento de las actitudes aprehendidas acerca de los condicionamientos de género, en el contexto social en que se desarrolla. Por consiguiente, los adolescentes, a medida que van creciendo, participan cada vez menos de las creencias sexistas, volviéndose más igualitarios con el tiempo (Hammond et al., 2017; Ubillos-Landa et al., 2017).

Puede considerarse que los adolescentes en etapa tardía, a medida que van creciendo, van tomando conciencia de la equivocación e injusticia de las actitudes sexistas (Fernández y Castro, 2003). La asociación con el nivel de estudios está sustentada en la programación curricular, donde se visualiza la equidad de género, asociando entonces estos conceptos con una actitud de género menos tradicional en los adolescentes (De la Osa Escudero, Andrés Gómez y Pascual Gómez, 2015; Ferragut, Blanca y Ortiz-Tallo, 2013).

Para el caso de la población rural concentrada, el mayor puntaje de SH observado en adolescencia temprana se puede explicar con Recio Cuadrado *et al.* (2007), que en sus trabajos encuentran en adolescentes de edades tempranas concurrentes a escuelas secundarias niveles altos de SH, tanto en adolescentes varones como en mujeres, hallando además que en las mujeres que cursan los primeros años de la escuela secundaria se presentan los mayores niveles de hostilidad hacia la mujer. Es decir, las mujeres en la etapa temprana de la adolescencia, en contextos machistas, van a estar mediadas por pensamientos de deseabilidad social ante sus pares del sexo opuesto (García-Díaz *et al.*, 2017).

El presupuesto de que los varones en relación a su identidad en una sociedad patriarcal mostrarían puntuaciones más altas que las mujeres, es confirmado en población rural concentrada y rural dispersa, donde los varones mostraron puntajes superiores a las medias observadas en las mujeres, quienes mostraron correlaciones significativas entre SH y SB, indicando que en ambas poblaciones se evidencia la presencia de SA.

Tal como señala Sedano (2007), el SA comprende una estructura bidimensional que se expresa en un conjunto de estereotipos en la apreciación cognitiva, afectiva y actitudinal sobre el desenvolvimiento apropiado de cada uno que debe realizar en la sociedad según su género, que en el varón y la mujer se muestran de manera diferente, pudiendo estar mediada por factores sociales, económicos o culturales y no circunscriptos a las diferencias biológicamente instituidas.

En investigaciones como las de Ibabe *et al.* (2017) y las de Garaigordobil y Aliri (2011; 2013) se han encontrado correlaciones positivas de un alto score de sexismo tradicional en las madres y SB en los hijos varones y con altos niveles de SH y SB en sus hijas, que muestran una conexión intergeneracional del sexismo en la familia, en donde la madre es la figura de mayor influencia, confirmando la influencia que pueden tener los progenitores en la socialización de género de sus hijos e hijas. Esto coincide con lo que señalan Mesquita Filho *et al.* (2011) respecto a que el preconceito contra la mujer probablemente se instala precozmente, ya que variables tales como la educación básica o media, el tipo de establecimiento educativo o el distrito de origen no influyen a los scores del sexismo ambivalente de manera significativa.

Cuando el SB se asocia con un elevado componente de hostilidad, es decir, ante una ideología de SA, el adolescente tiende a actuar hostilmente. Esto implica que no se pueda analizar conjuntamente como grupo único a todos los sujetos que muestran SB alto, pues la respuesta depende de que vaya unido o no con el componente SH (Ovejero *et al.*, 2013). Esto va a estar relacionado con la agresión entre iguales en la adolescencia, poniendo de manifiesto el peligro que encierra el sexismo como justificación de actitudes discriminatorias. El sexismo benévolo, que con esa connotación afectiva positiva va a encubrir comportamientos agresivos, puede aparecer justificado bajo una consideración estereotipada y limitada de la mujer en ciertos roles, que incluso lo hacen más aceptable por parte de las mujeres que son el objeto de tal discriminación (Moya y Espósito, 2001).

Esto se entiende para el caso de la población de adolescentes de la localidad urbana, donde los resultados obtenidos sobre el sexismo ambivalente hacia la mujer y los scores de SB detectados son más altos que en el SH. Una posible explicación de esos puntajes puede ser la imagen positiva de la mujer propia del SB que estaría legitimando, incluso entre las propias mujeres, un sistema de actitudes sexistas que sigue considerando a la mujer de forma estereotipada y limitada a ciertos roles. Además, las fuertes correlaciones halladas entre las subescalas de componentes SH y SB sugieren la complementariedad de ambas formas de sexismo (Ferragut, Blanca y Ortiz-Tallo, 2013).

En cuanto a las correlaciones fuertes entre sexismo hostil y benevolente, Formiga *et al.* (2002) sostienen en base a sus estudios que a estos dos tipos de sexismo se los debe entender de manera complementaria, como estructuras ortogonales en donde un individuo puede presentar ya sea un tipo de sexismo como el otro en la misma magnitud. Se va a dar así una relación lineal entre sexismo y actitudes: cuando los scores de SH y SB son elevados, estos se correlacionan con valores altos de condescendencia hacia

tipos de violencia, tales por ejemplo la violencia psicológica o la física y que se manifiesta de manera significativa en las mujeres (Leiva et al., 2007).

Vaamonde y Omar (2017) señalan que, si bien han sido considerables los progresos en relación a los Derechos Humanos, la teoría del sexismo ambivalente evidencia que las mujeres siguen conformando uno de los grupos más afectados por el prejuicio y la discriminación en diferentes contextos, en los que los valores que constituyen a la población se tornan relevantes como variables predictoras. Por lo cual, se debe destacar el origen cultural unido a las variables sociodemográficas, en las que probablemente los valores culturales de cada región son fuente de legitimación de creencias y actitudes sexistas (Garai-gordobil y Aliri, 2013).

De hecho, es en la sociabilización de los individuos dónde las ideologías que se asientan y naturalizan van a guiar y justificar sus actos, mediante la organización de las prácticas de los varones y las mujeres, adoptando esquemas psicológicos e ideológicos que reflejen comportamientos acerca de ellas. En las sociedades occidentales actuales, el prejuicio de género se manifiesta en una forma más benévola con actitudes condescendientes hacia las mujeres, camuflando la discriminación contra la mujer al tratarla como un ser especial, frágil y que necesita cuidados; en este sentido, se observa la preponderancia de los valores sobre el sexismo y su manifestación de una base normativa preconcebida (Formiga, Gouveia y Santos, 2002; Ibabe, Elgorriaga y Arnosó, 2017). Esta aceptación podría ser comprendida a partir de pensar que las mujeres utilizan ideologías del sexismo benevolente como mecanismo de defensa de adaptación a la cultura (Arnosó et al., 2017; Vandenbossche, Spruyt y Keppens, 2017).

También los scores altos de sexismo ambivalente se imbrican con lo ideológico, más específicamente con aquellas ideologías conservadoras tradicionales de producción y reproducción social. En éstas, los estereotipos de género se presentan como ideas asociadas en función del sexo, que coaccionan y crean pautas comportamentales establecidas anteriormente y que legitiman la supeditación de la mujer respecto al varón (Moya et al., 2017).

Asimismo, en el espacio circunscripto a la intimidad en el que el SB se asocia con la coerción sexual, se va a constituir así en factor de riesgo, ya que en muchas comunidades, en el imaginario de muchas mujeres, se encuentra instalada la representación de que satisfacer los deseos del otro es una obligación que se espera sea cumplida (Zubieta et al., 2011). Algunas investigaciones se han orientado a analizar en qué medida el sexismo hacia las mujeres puede estar determinado por algún proceso básico orientado a favorecer al grupo interno frente a los grupos de afuera y hasta qué punto el sexismo ambivalente se asocia con la tendencia a proteger la propia identidad del actor prejuicioso, caracterizando en forma positiva a la persona que realiza el juicio (Otero y Espinoza, 2016).

Es de destacar que los adolescentes de población rural dispersa presentan menores valores de sexismo, tanto en su forma hostil como benevolente, y sus diferencias no son significativas en la comparación entre sexos ni entre las diferentes etapas adolescentes. Puede entenderse esto desde la teoría del sexismo ambivalente que sustenta que la mujer es uno de los grupos que en distintos contextos sigue siendo afectado, ya sea por discriminación o por prejuicios, en donde los valores humanos se tornan significativos como predictores probables. En las poblaciones adolescentes, un valor que los caracteriza es el colectivismo horizontal, algo que es visible en el adolescente latinoamericano, donde se da preeminencia a los intereses del grupo sobre los del individuo (Marques-Fagundes et al., 2015; Somovilla Adame et al., 2016).

Algunos trabajos enfocados hacia el vínculo entre la ideología SA y valores humanos que plantean como objetivo encontrar las posibles causas del prejuicio hacia la mujer señalan que los sujetos orientados por un conjunto de valores que buscan priorizar sus propios intereses en las relaciones personales contractuales presentan sexismo hostil y benevolente. Destacan que la persona discrimina a partir de una actitud positiva; de este modo, en base a la orientación social, las personas que enfocan la interperpersonalidad y el interés colectivo pueden contribuir al mantenimiento de esas actitudes, especialmente

por su manera discreta y sutil. Así, los valores que apuntan al seguimiento de pautas morales seculares como tradición, religiosidad y obediencia pueden explicar directamente el sexismo hostil. El sexismo benevolente puede ser explicado por valores que son relacionados con poder, prestigio y éxito (Arnosó et al., 2017).

Lee et al. (2016) encuentran una relación en las posturas sexistas en aquellos que han vivenciado en la infancia casos de violencia infligida contra la pareja. Coinciden con las investigaciones de Gómez et al. (2014), en las que encuentran que se da una subestimación por parte de los varones acerca de su propia agresión. Otros autores sostienen que el advenimiento de las relaciones íntimas heterosexuales contribuye al incremento de las actitudes sexistas ambivalentes en la adolescencia, ya que las mujeres consideran que los jóvenes que manifiestan actitudes sexistas benevolentes son más atractivos (Montañés et al., 2015).

La existencia de estereotipos sexistas hostiles o benevolentes pueden explicarse además como vinculados a un orden patriarcal de la sociedad que puede llevar a que se justifique la violencia por parte del varón, al ser asociada a condiciones y particularidades masculinas o femeninas alrededor de las cuales algunas personas definen su identidad (Palacios Navarro y Olalde Lopez de Arechavaleta, 2017).

Malonda et al. (2017), en investigaciones orientadas hacia la identificación de factores predictores de actitudes sexistas, encuentran que éstas se hallan vinculadas a variables como estilo de crianza y tareas domésticas, principalmente una asociación fuerte en la división de tareas según los roles tradicionales de género, que conducen a actitudes hostiles y benevolentes. Esto puede pensarse con relación a que los estereotipos de las mujeres reflejan la construcción social de los esquemas de género.

El análisis correlacional entre los inventarios aplicados (CAGV y ASI) se justifica al tomar en cuenta que el sexismo es un factor coparticipante de la agresión hacia la mujer que, al combinarse con otros factores, puede aumentar la probabilidad de que un varón ejerza violencia contra la mujer (Glick y Fiske, 1997). De acuerdo a los resultados presentados de nuestro estudio, observamos correlaciones significativas en las poblaciones urbana y rural dispersa en este sentido. Estas correlaciones proporcionan evidencias sobre la validez convergente. Como cabe esperar, las correlaciones de CAGV con el SH relevantes, ya que CAGV evalúa creencias marcadamente sexistas y relativas a la violencia hacia las mujeres (Bermúdez, Sharp y Taniguchi, 2015), coincidiendo con los trabajos de Peixoto (2010) y Ubillos Landa et al. (2017).

Tal como sostiene Díaz Aguado (2002; 2003), la escala CAGV mide un concepto de una enorme relevancia social y, cuando es usada para clasificar a las personas según su población de referencia, muestra una sensibilidad aceptable. En este sentido, la escala puede ser de gran ayuda para predecir la conducta violenta de las personas con estas distorsiones cognitivas en la adolescencia temprana a los fines de proteger a futuras víctimas. A su vez, estos datos resultan de utilidad para trabajar los conceptos en los adolescentes de etapa temprana en la población rural concentrada.

De acuerdo a otros trabajos en los que se correlaciona el instrumento ISA y los estereotipos hacia la mujer, Etchezahar et al. (2014) encuentran en Buenos Aires una alta correlación entre los estereotipos hostiles con SH y SB, en tanto no hubo correlación con los estereotipos considerados benevolentes. En esta línea, Campbell (2017) analiza por medio de ISA la relación entre sexismo benevolente con la satisfacción de las relaciones, encontrando que este tipo de sexismo no actúa como factor de satisfacción de la relación.

Beguè et al. (2017) encuentran una relación entre las actitudes sexistas y la exposición televisiva, a los videojuegos y la religiosidad, encontrando que en factores tradicionales como la religiosidad y los videojuegos pueden intervenir particularidades del sexismo. En tal sentido, Stermer y Burkley (2015) encuentran en un estudio correlacional que los varones que juegan videojuegos con contenidos sexistas presentaban valores altos de SB, en comparación con los varones que no los juegan. Esto no se pudo evidenciar en el caso de las mujeres, reflejando un vínculo entre la exposición a largo plazo en la ejecución de estos videojuegos de corte sexistas con las actitudes sexistas, alentando y reforzándolas.

Es necesario entender que las actitudes sexistas, tanto de SH como SB en su forma más ancestral como el sexismo hostil y en su forma más sofisticada y sutil como el sexismo benevolente, se presentan como una contradicción en contextos donde se pone en escena la búsqueda de una relación de igualdad y justicia social (Formiga, Gouveia y Santos, 2002). Resulta relevante comprender que los postulados enunciados por la teoría del SA no se reducen a un agregado de actitudes perjudiciales hacia las mujeres, sino que las actitudes van a estar marcadas por una profunda ambivalencia dada por la diada sexismo hostil y sexismo benevolente, no por un rechazo contra la mujer. Es decir, la discriminación contra la mujer es disimulada y encubierta, y se reproduce al ser tratada como un ser especial, delicado, necesitado de cuidados. Estas actitudes ambivalentes van a reforzar un dispositivo de dominio que se va a evidenciar en aquellas comunidades que en sus mandatos sociales buscan conservar el poder del varón sobre las principales organizaciones de la sociedad (Torres, Alonso y Romero, 2005).

Finalmente, se puede concluir que sí hubo diferencias entre las poblaciones rural concentrada y rural dispersa, siendo en la rural concentrada en la que se observó la mayor diferencia en el sexismo hostil. Probablemente esto es producto de la deseabilidad social o, tal como enuncia la teoría de la competencia, por la competencia entre mujeres por los varones, ante las posibilidades de establecer relaciones de noviazgo. Tanto el sexismo hostil como el benevolente mostraron que es en el transcurso de la adolescencia temprana donde mayores puntajes evidencian, posiblemente por ser portadores de los mandatos familiares, que luego en el transcurso de su formación escolar se van tornando más igualitarios.

En los varones, el sexismo benevolente mostró valores superiores tanto en población rural concentrada como en rural dispersa, evidenciando la presencia de rasgos del discurso patriarcal en sus actitudes. Las correlaciones positivas entre sexismo hostil y benevolente en estas dos poblaciones indican que se está en presencia de población en situación de riesgo, y el discurso negativo hacia las mujeres es relevante en la población rural concentrada. En tanto, en la población rural dispersa, el sexismo benevolente basado en una mirada que acentúa el rol reproductivo de la mujer puede enmascarar una agresión latente.

Desde el marco teórico y metodológico de esta investigación, se pudo analizar las actitudes de grupos de adolescentes en relación a la violencia sexista en virtud de su edad y distribución demográfica. Sin embargo, no fue posible analizar los sentidos que les atribuían al género y a la violencia de género. Por esta razón, es necesario continuar esta línea de investigación en dicha población, pero a partir de una nueva perspectiva epistemológica, que comprenda el estudio de las atribuciones de los sentidos.

A partir de esta investigación, se plantean interrogantes como: ¿Qué concepciones tienen estos estudiantes de lo masculino y lo femenino? ¿Qué estereotipos de género sostienen? ¿Cuáles son los roles de género aceptados y cuáles son rechazados? ¿Poseen una visión binomial o más amplia del género? ¿Qué sentido le atribuyen a la violencia de género? ¿Consideran el riesgo de ser víctimas de violencia en una relación de pareja? ¿Qué creencias sostienen en torno al amor y a la violencia de género? ¿Tienen una visión romántica del amor? ¿Perciben el riesgo de infligir violencia de género en sus relaciones de pareja? ¿Qué tipo de violencia de género identifican? ¿Tendrán creencias legitimadoras de la violencia? ¿Cómo construyen esa mirada? ¿Por qué las adolescentes sostienen esa mirada sexista en esta comunidad? ¿Puede estar operando alguna concepción de masculinidad?

Sobre la base de estas preguntas, se estima apropiado indagar los sentidos sobre el género y la violencia basada en género de jóvenes de un paraje rural (Schutz y Luckmann, 2009). Para ello es dable realizar un estudio cualitativo que aproveche elementos de la etnografía, puesto que esta metodología posibilita describir a un grupo humano en su contexto a partir de la vida cotidiana. Asimismo, permite la observación de una realidad específica en un contexto determinado, en el que las diferentes interacciones sociales que incorporan los integrantes de la comunidad son establecidas por medio de instituciones, normas y sistemas de creencias (Guber, 2001).

Bibliografía

- Aliño, M., López, J. y Navarro, R. (2006). Adolescencia. Aspectos generales y atención a la salud. *Revista Cubana Medicina Integral*, 22(1), 22-22.
- Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Massachusetts: Addison-Wesley Publishing Company.
- Aranda, M., Montes-Berges, B. y Castillo-Mayén M.R. (2015). The social dominance orientation in adolescence: the role of gender identity and stereotypical male and female traits. *Revista de Psicología Social*. 30(2), 241-63.
- Arday, L., Pasadas, S. y Ruíz, J. (2004). *La triangulación metodológica en el ámbito de la investigación social: dos ejemplos de uso*. Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA/CSIC). Departamento de Estudios telefónicos (España).
- Arenas-Rojas, A.A. y Rojas-Solís, J.L. (2015). *Sexismo ambivalente hacia hombres: Un estudio exploratorio con adolescentes mexicanos*.
- Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M. y Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(1), 9-20.
- Bègue, L., Sarda, E., Gentile, D.A., Bry, C. y Roché, S. (2017). Video games exposure and sexism in a representative sample of adolescents. *Frontiers in psychology*, 8. <http://journal.frontiersin.org/article/10.3389/fpsyg.2017.00466/full>
- Bermúdez, J. M., Sharp, E.A. y Taniguchi, N. (2015). Tapping into the complexity: Ambivalent sexism, dating, and familial beliefs among young Hispanics. *Journal of Family Issues*, 36(10), 1274-95.
- Bernuy Castromonte, B.J., y Noe Grijalva, H.M. (2017). Sexismo y homofobia en los adolescentes de una institución educativa pública. *Propósitos y Representaciones*, 5(2). <http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/162>.
- Binda, N.U., y Balbastre-Benavent, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Revista de Ciencias Económicas*, 31(2), 179-87.
- Campbell, D.J. (2017). *Demographic variables as moderators between benevolent sexism and relationship satisfaction*.
- Canales, M. y Peinado, A. (1994). *Capítulo 11: Grupos de discusión. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*.
- Cantor, G. (2002). La triangulación metodológica en ciencias sociales. *Cinta moebio*, 13, 58-69.
- Carrera-Fernandez, M.V., Cid-Fernández, X.M., Almeida, A., González-Fernández, A. y Lameiras-Fernández, M. (2017). Actitudes hacia la diversidad cultural de adolescentes de secundaria españoles y portugueses: La influencia de la heteronormatividad y la desconexión moral hacia el *bullying*. *Revista de Psicodidáctica*, 22(2), 17-25.
- Castro, Y., Lameiras, M., Carrera-Fernández, M.V. y Vallejo-Medina, P. (2013). La fiabilidad y validez de la escala de mitos hacia el amor: las creencias de los y las adolescentes. *International Journal of Social Psychology*, 28(2), 157-168. <https://doi.org/10.1174/021347413806196708>
- Concha-Eastman, A. y Krug, E (2002). Informe mundial sobre la salud y la violencia de la OMS: una herramienta de trabajo. *Pan American Journal of Public Health*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/8515>
- Corbetta, P. (2007). La producción de los datos: técnicas cuantitativas. En P. Corbetta, *Metodología y Técnicas de la investigación social*.
- Cosentino, A., y Castro Solano, A. (2008). Adaptación y validación argentina de la Marlowe-Crowne social desirability scale. *Interdisciplinaria*, 25(2), 197216.
- De la Osa Escudero, Z., Andrés Gómez, S. y Pascual Gómez, I. (2015). Creencias adolescentes sobre la violencia de género. Sexismo en las relaciones entre adolescentes. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(3), 265.

- Del Pino, C.C. (1996). Teoría de la intimidad. *Revista de Occidente*, (182), 15–31.
- Delval, J. (1994). El concepto de adolescencia. En J. Delval, *El desarrollo humano*, (544–48).
- Díaz-Aguado, M.J., y Martínez Arias, R. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*.
- Díaz-Aguado, M.J. (2002). *Prevenir la violencia contra las mujeres: construyendo la igualdad*.
- Díaz-Aguado, M.J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 23(84), 35–44.
- Driessnack, M., Sousa, V.D. y Costa Mendes, I.A. (2007). Revisão dos desenhos de pesquisa relevantes para enfermagem: parte 3: métodos mistos e múltiplos. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 15(5), 1046–49.
- Etchezahar, E. (2014). La construcción social del género desde la perspectiva de la Teoría de la Identidad Social. *Ciencia, docencia y tecnología*, (49), 128–42.
- Expósito, F., Moya, M.C. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13(2), 159–69.
- Ferragut, M., Blanca, M.J. y Ortiz-Tallo, M. (2013). Psychological values as protective factors against sexist attitudes in preadolescents. *Psicothema*, 25(1).
- Fiske, S.T. (2017). Prejudices in cultural contexts: shared stereotypes (gender, age) versus variable stereotypes (race, ethnicity, religion). *Perspectives on psychological science*, 12(5), 791–99.
- Formiga, N.S. (2010). Prioridades valorativas e sexismo ambivalente: predição do sexismo hostil e benévolo baseado nos valores. *Revista de Psicologia*, 1(1).
- Formiga, N.S., Golveia, V.V. y dos Santos, M.N. (2002). Inventário de sexismo ambivalente: sua adaptação e relação com o gênero. *Psicologia em estudo*, 7(1), 103–11.
- Formiga, N.S. (2007). Human values and ambivalent sexism. *Revista do Departamento de Psicologia*, 19(2), 381–96.
- Formiga, N.S., Fachini, A.C., Curado, F. y Teixeira, J. (2017). As duas faces do preconceito feminino: Análise do inventário de sexismo ambivalente em homens brasileiros. *Revista Psicologia Argumento*, 23(41).
- Frank, S.A. (1987). Individual and Population Sex Allocation. *Theoretical population biology*, 31(1), 47–74.
- Garaigordobil, M., y Aliri, J. (2011). Conexión intergeneracional del sexismo: influencia de variables familiares. *Psicothema*, 23(3), 382–87.
- Garaigordobil, M., y Aliri, J. (2013). Relaciones del sexismo con justificación de la violencia, y con otras formas de prejuicio como la dominancia social y el autoritarismo. *Estudios de Psicología*, 34(2), 127–39.
- García-Díaz, V., Lana-Pérez, A., Fernández-Feito, A., Bringas-Molleda, C., Rodríguez-Franco, L. y Rodríguez Díaz, F.J. (2018). Actitudes sexistas y reconocimiento del maltrato en parejas jóvenes. *Atención Primaria*, 50(7). <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2017.04.001>
- García Leiva, P., Palacios, M.S., Torrico, E. y Navarro, Y. (2007). El sexismo ambivalente: un predictor del maltrato. *Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense*. <https://psicologiajuridica.org/psj210.html>
- Glick, P. y Fiske, S.T. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of personality and social psychology*, 70(3), 491–512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Glick, P., Sakalli-Uğurlu, N., Akbaş, G., Metin Orta, I. y Ceylan, S. (2016). Why do women endorse honor beliefs? Ambivalent sexism and religiosity as predictors. *Sex Roles*, 75(11–12), 543–54.
- Glick, P. y Fiske, S.T. (1997). Hostile and benevolent sexism: Measuring ambivalent sexist attitudes toward women. *Psychology of Women Quarterly*, 21(1), 119–35.
- Glick, P. y Fiske, S.T. (2001). An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications for gender inequality. *American psychologist*, 56(2), 109.
- Glick, P. y Fiske, S.T. (2011a). Ambivalent Sexism Revisited. *Psychology of Women Quarterly*, 35(3), 530–35.

- Glick, P. y Fiske, S.T. (2011b). Ambivalent Sexism Revisited. *Psychology of Women Quarterly*, 35(3), 530–35.
- Glick, P., Lameiras Fernández, M., y Rodríguez Castro, Y. (2002). Education and Catholic religiosity as predictors of hostile and benevolent sexism toward women and men. *Sex Roles*, 47(9), 433–41.
- Gómez, M.P., Oliva Delgado, A. y Hernando Gómez, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148–59.
- Guber, R. (2001). La entrevista etnográfica o el arte de la no directividad. En R. Guber, *La etnografía: método, campo y reflexividad*.
- Hald, G.M., Malamuth, N.N. y Lange, T. (2013). Pornography and sexist attitudes among heterosexuals. *Journal of Communication*, 63(4), 638–60.
- Hammond, M.D., Milojev, P., Huang, Y. y Sibley, C.G. (2017). Benevolent sexism and hostile sexism across the ages. *Social Psychological and Personality Science*, 9(7). <https://doi.org/10.1177/1948550617727>
- Hamui-Sutton, A. y Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55–60.
- Heise, L.L., y García Moreno, C. (2003). *La violencia en la pareja. Informe Mundial sobre Violencia y Salud*.
- Heise, L.L. (1998). Violence against women: an integrated, ecological framework. *Violence against women*, 4(3), 262–90. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Heise, L.L, Pittanguy, J. y Germain, A. (1994). Violence against women (World Bank, 1994) The Hidden Health Burden. *World Bank Discussion Paper*, (25), 106–106.
- Hellmer, K., Stenson, J.T. y Jylhä, K.M. (2018). What's (not) underpinning ambivalent sexism? Revisiting the roles of ideology, religiosity, personality, demographics, and men's facial hair in explaining hostile and benevolent sexism. *Personality and Individual Differences*, 122, 29–37.
- Herrera Hidalgo, M.A. (2015). *Relación entre sexismo ambivalente y violencia de pareja íntima según nivel educativo* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP.
- Higueta-Gutiérrez, L.F., Cardona-Arias, J.A. (2015). Concept of quality of life in adolescence: A critical review of literature. *CES Psicología*, 8(1), 155–58.
- Hyatt, C.S., Berke, D.S., Miller, J.D. y Zeichner, A. (2017). Do beliefs about gender roles moderate the relationship between exposure to misogynistic song lyrics and men's female-directed aggression? *Aggressive behavior*, 43(2), 123–32.
- Ibabe, I., Elgorriaga, E. y Arnosó, A. (2017). El papel de la violencia entre progenitores en el sexismo y bienestar de los hijos e hijas. *Estudios de Psicología*, 38(1), 258–68.
- Kahraman, H. (2017). Effects of a sexual health education programme on school psychological counselor candidates' sexism tendencies in Turkey. *Sex Education*, 17(4), 399–412.
- Krauskopf, D. (2000). *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes*.
- Lameiras-Fernández, M. (2002). El sexismo y sus dos caras: de la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de Sexología*, (8), 91–102.
- Lameiras-Fernández, M. y Rodríguez Castro, Y. (2003). Evaluación del sexismo ambivalente en estudiantes gallegos/as. *Acción Psicológica*, 2(2), 131–36.
- Lameiras-Fernández, M., Fiske, S.T., González Fernández, A. y Lopez, J.F. (2017). Objectifying women's bodies is acceptable from an intimate perpetrator, at least for female sexists. *Sex Roles*, 79(3-4), 1–16.
- Lee, M.S., Begun, S., DePrince, A.P. y Chu, A.T. (2016). Acceptability of dating violence and expectations of relationship harm among adolescent girls exposed to intimate partner violence. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, 8(4), 487–94.
- Loreto Martínez Guzmán, M. (2007). Mirando al futuro: Desafíos y oportunidades para el desarrollo de los adolescentes en Chile. *PSYKHE*, 16(1), 3-14.
- Lozano Vicente, A. (2014). Teoría de Teorías sobre la Adolescencia. *Última década*, 22(40), 11–36.
- Luna-Bernal, A.C.A. (2017). Sexismo ambivalente y estilos de manejo de conflictos en estudiantes de

- bachillerato. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15), 182.
- Malonda, E., Tur-Porcar, A. y Llorca, A. (2017). Sexismo en la adolescencia: estilos de crianza, división de tareas domésticas, conducta prosocial y agresividad. *Revista de Psicología Social*, 32(2), 333-61.
- Marques-Fagundes, A.-L., Megías, J.L., García-García, D.M. y Petkanopoulou, K. (2015). Sexismo ambivalente e ideología igualitaria en la percepción del maltrato psicológico y la (in)vulnerabilidad a la violencia. *Revista de Psicología Social*, 30(1), 31-59.
- Martínez Veiga, U. (1985). *Cultura y adaptación*.
- Meléndez, N. (2006). Evolución de la competencia social. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 2(1).
- Mesquita Filho, M., Eufrásio, C. y Batista, M.A. (2011). Estereótipos de género e sexismo ambivalente em adolescentes masculinos de 12 a 16 anos. *Saúde e Sociedade*, 20(3), 554-67.
- Montañés, P., Megías, J.L., De Lemus, S. y Moya, M. (2015). Sexismo en la adolescencia: influencia de las primeras relaciones de pareja. *Revista de Psicología Social*, 30(2), 219-40.
- Morelli, M., Bianchi, D., Baiocco, R., Pezzuti, L. y Chirumbolo, A. (2016). Not-allowed sharing of sexts and dating violence from the perpetrator's perspective: The moderation role of sexism. *Computers in human behavior*, 56, 163-69.
- Morrison, A., Ellsberg, M. y Bott, S. (2005). *Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones*. Banco Mundial; PATH. [http://201.147.98.14/camara/content/download/236937/655613/file/Cómo abordar la violencia de género en ALyC IIDH.pdf](http://201.147.98.14/camara/content/download/236937/655613/file/Cómo%20abordar%20la%20violencia%20de%20género%20en%20ALyC%20IIDH.pdf)
- Moya, M., Páez, D., Glick, P., Fernández Sedano, I. y Poeschl, G. (2017). Masculinidad-feminidad y factores culturales. *R.E.M.E.*, 4(8-9). <http://reme.uji.es/articulos/amoyam4101701102/texto.html>
- Moya, M., y Espósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses: neosexismo en varones españoles. *Psicothema*, 13(4), 643-49.
- Moya, M., Expósito, F. y Padilla, J.L. (2006). Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala sobre Ideología de Género. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(3), 709-27.
- Necchi, S. y Schufer, M. (2001). Adolescente varón: iniciación sexual y anticoncepción (Argentina). *Revista chilena de pediatría*, 72(2), 159-68.
- Okuda Benavides, M. y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(1), 118-24.
- ONU (1996). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing_full_report_S.pdf
- Organización de los Estados Latinoamericanos. (1994). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)*. <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>
- Ovejero, A., Yubero, S., Larrañaga, E. y Navarro, R. (2013). Sexismo y comportamiento de acoso escolar en adolescentes. *Psicología Conductual*, 21(1), 157.
- Palacios Navarro, S. y Olalde Lopez de Arechavaleta, B.R. (2017). Estereotipos y violencia de género. Una aproximación comparada y dual. En Z. Navarrete Cazales y M.A. Navarro Leal (coords.), *Memoria III Encuentro de Educación Internacional y Comparada "Innovación en educación: Organismos, Instituciones y actores en perspectiva internacional y comparada"* (59-68).
- Peixoto, J. M. (2010). Sexismo ambivalente: Actitudes y creencias hacia la violencia de género. *Revista Ártemis*, (11), 133-39.
- Pereira Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, 15(1).
- Pérez, M.J., Labiano, M. y Brusasca, C. (2010). Escala de Deseabilidad Social: Análisis psicométrico en muestra argentina. *Revista Evaluar*, 10.
- Pineda, S. y Aliño, M. (2002). El concepto de Adolescencia. En R. Marquez Galvez y E. Coláz Perez (eds.).

- Manual de Prácticas Clínicas para la Atención Integral en la Adolescencia*, (15–23). [http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/adolescencia/Capitulo I.pdf](http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/adolescencia/Capitulo%20I.pdf).
- Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(3).
- Rodríguez Azorín, S. (2021). *Estereotipos de género y sexismo ambivalente* [Trabajo Final de Grado, Universitat Jaume]. Repositori UJI.
- Rodríguez Otero, L.M. y Mancinas Espinoza, S.E. (2016). Nivel de sexismo y estereotipos de género en estudiantes de Trabajo Social Regiomontanas. *Azarbe*, (5), 17–30.
- Rodríguez Vignoli, J. (2014). *La reproducción en la adolescencia y sus desigualdades en América Latina. Introducción al análisis demográfico, con énfasis en el uso de microdatos censales de la ronda de 2010*.
- Rodríguez, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera, M. y Failde, J. (2010). Evaluación de las actitudes sexistas en estudiantes españoles/as de educación secundaria obligatoria. *Psychologia*, 4(1), 11–24.
- Rojas-Solís, J.L. y Carpintero Raimúndez, E. (2011). Sexismo y agresiones físicas, sexuales y verbales-emocionales, en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(24).
- Ruiz Ruiz, J. (2012). El grupo triangular: reflexiones metodológicas en torno a dos experiencias de investigación. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (24).
- Schutz, A. y Luckmann, T. (2009). *Las estructuras del mundo de la vida*.
- Sedano, A.R. (2007). La cuestión del método en la pedagogía social. *Educación y educadores*, 10(1), 161–76.
- Somovilla Adame, E., Aguilera Ríos, J., Berrocal Campano, R. y Domínguez de la Rosa, L. (2016). Análisis discursivo de la violencia filioparental: ámbito profesional y familiar. *Universitas*, 6(10), 96–120.
- Stermer, S.P. y Burkley, M. (2015). SeX-Box: Exposure to Sexist Video Games Predicts Benevolent Sexism. *Psychology of Popular Media Culture*, 4(1), 47–55.
- Swim, J.K., Aikin, K.J., Hall, W.S. y Hunter, B.A. (1995). Sexism and racism: Old-fashioned and modern prejudices. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68(2), 199–214.
- Torres, C.E.C., Zempoaltecatl Alonso, V. y Correa Romero, F.E. (2005). Perfiles de sexismo en la ciudad de México: validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. *Enseñanza e investigación en psicología*, 10(2), 381–95.
- Tougas, F., Brown, R., Beaton, A.M. y St-Pierre, L. (1999). Neosexism among women: the role of personally experienced social mobility attempts. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 25(12), 87–97.
- Tougas, F., Brown, R. y Beaton, A.M. (1995). Neosexism: plus ça change, plus c'est pareil. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21(8), 842–49.
- Ubillos-Landa, S., Goiburu-Moreno, E., Puente-Martínez, A., Pizarro-Ruiz, J.P y Echeburúa-Odrizola, E. (2017). Assessment of distorted thoughts about women and violence of basque-speaking secondary school students. *Revista de Psicodidáctica*, 22(1), 1–8.
- Vaamonde, J.D. (2016). Impacto del individualismo-colectivismo sobre el sexismo en trabajadores argentinos. *Revista Interamericana de Psicología Ocupacional*, 29(1), 20–31.
- Vaamonde, J.D. y Omar, A. (2012). Validación Argentina del inventario de sexismo ambivalente. *Alternativas en Psicología*, 16(26), 47–58.
- Vaamonde, J.D. y Omar, A. (2017). Percepciones de justicia organizacional y sexismo ambivalente: el rol moderador del individualismo-colectivismo. *Revista de Psicología*, 35(1), 31–60.
- Vandenbossche, L., Spruyt, B. y Keppens, G. (2017). Young, innocent and sexist? Social differences in benevolent and hostile sexist attitudes towards women amongst Flemish adolescents. *Young*, 26(1), 51–69.
- Zaikman, Y. y Marks, M.J. (2014). Ambivalent sexism and the sexual double standard. *Sex Roles*, 71(9–10), 333–44.

Zubieta, E., Beramendi, M., Sosa, F. y Torres, J.A. (2011). Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en el ámbito militar. *Revista de Psicología (PUCP)*, 29(1), 101-30.

Anexo: Tablas y figuras

Tabla 1. Descripción de la muestra

Población	Varones	Mujeres	Total
Rural Concentrada	57	62	119
Rural Dispersa	77	85	162
Total	134	147	281

Tabla 2. Coeficiente de confiabilidad

Escala	Prueba
CAGV	$\alpha = 0.99$
ISA	$\alpha = 0.82$
DS	KR-21 = 0.63

α : Coeficiente alfa de Cronbach; KR-21: Coeficiente Kuder-Richardson

Tabla 3. Estadística Descriptiva Escalas

Población	Escala	α	DE	Me
RC	CAGB	149.18	36.82	144.00
	ISA	69.18	7.64	67.00
	DS	18.84	2.79	18.00
RD	CAGB	130.69	37.62	126.50
	ISA	51.33	19.37	49.50
	DS	13.30	6.22	13.00

α : Promedio; DE: Desvío Estándar; Me; Mediana; RC: Rural Concentrada; RD: Rural Dispersa

Tabla 4. Estadística Descriptiva Factores CAGV

Área	Factor	α	DE	Me
RC	f1	75,65	26,80	70,00
	f2	31.47	8.64	31.00
	f3	25.87	6.59	25.00
	f4	13.94	3.36	15.00
RD	f1	63.30	25.44	56.00
	f2	28.25	9.91	29.00
	f3	24.07	7.13	24.00
	f4	13.44	3.75	14.00

α : Promedio; DE: Desvío Estándar; Me; Mediana; RC: Rural Concentrada; RD: Rural Dispersa

Tabla 5. DRM en factores CAGV por sexo según población

Área	Factor	α_1	α_2	DRM
RC	F1	81.04	74.52	8.75
	F2	31.75	30.38	4.51
	F3	25.11	25.08	0.12
	F4	13.42	13.31	0.83
RD	F1	74.52	53.13	40.26
	F2	30.38	26.32	15.43
	F3	25.08	23.15	8.34
	F4	13.31	13.55	-1.77

DRM: Diferencia Relativa entre Medias; α_1 : Media varones; α_2 : Media mujeres

Tabla 6. DRM en factores CAGV por etapa adolescente según población

Área	Factor	α_1	α_2	DRM
RC	F1	78.28	61.84	26.58
	F2	33.18	26.28	26.26
	F3	25.85	25.96	-0.42
	F4	13.23	14.6	-9.38
RD	F1	7,32	63.56	16.93
	F2	30.61	28.61	6.99
	F3	25.89	23.72	9.15
	F4	14.30	13.23	8.09

DRM: Diferencia Relativa entre Medias; α_1 : Media temprana; α_2 : Media tardía

Tabla 7. Estadística Descriptiva Componentes ISA y Escala DS

Área	Componente	α	DE	Me
RC	SH	39.40	5.51	34.00
	SB	34.28	5.49	34.00
	DS	19.84	2.7	18.00
RD	SH	31.52	8.06	32.00
	SB	30.91	7.90	31.00
	DS	13.30	6.22	13.00

α : Promedio; DE: Desvío Estándar; Me: Mediana

Tabla 8. DRM en componentes SA y DS por sexo según población

Área	Componente	α_1	α_2	DRM
RC	SH	35.18	34.65	1.53
	SB	34.65	33.94	2.09
	DS	19.09	18.61	2.58
RD	SH	30.57	32.39	-5.62
	SB	30.05	31.69	-5.18
	DS	12.40	14.11	-12.12

DRM: Diferencia Relativa entre Medias; α_1 : Media varón; α_2 : Media mujer

Tabla 9. DRM en componentes SA y DS por etapa adolescente según población

Área	Componente	α_1	α_2	DRM
RC	SH	35.33	34.68	1.87
	SB	32.98	34.94	-5.61
	DS	18.65	18.94	-1.53
RD	SH	33.28	31.20	6.67
	SB	29.52	31.17	-5.29
	DS	15.96	12.81	24.59

DRM: Diferencia Relativa entre Medias; α_1 : Media temprana; α_2 : Media tardía

Tabla 10. Prueba Kruskal-Wallis Factores CAGV según sexo

Área	Factor	α_1	α_2	H	p
RC	f1	81.04	70.69	5.33	0.02
	f2	31.75	31.21	0.11	0.74
	f3	25.11	26.58	0.67	0.41
	f4	13.42	14.42	3.27	0.07

Tabla 10. Prueba Kruskal-Wallis Factores CAGV según sexo

Área	Factor	α_1	α_2	H	p
RD	f1	74.52	53.13	27.34	0.01
	f2	30.28	26.32	7.72	0.01
	f3	25.08	23.15	2.13	0.14
	f4	13.31	13.55	0.11	0.74

α_1 : Promedio varones; α_2 : Promedio mujeres; H: Kruskal-Wallis; p: Significancia

Figura 1

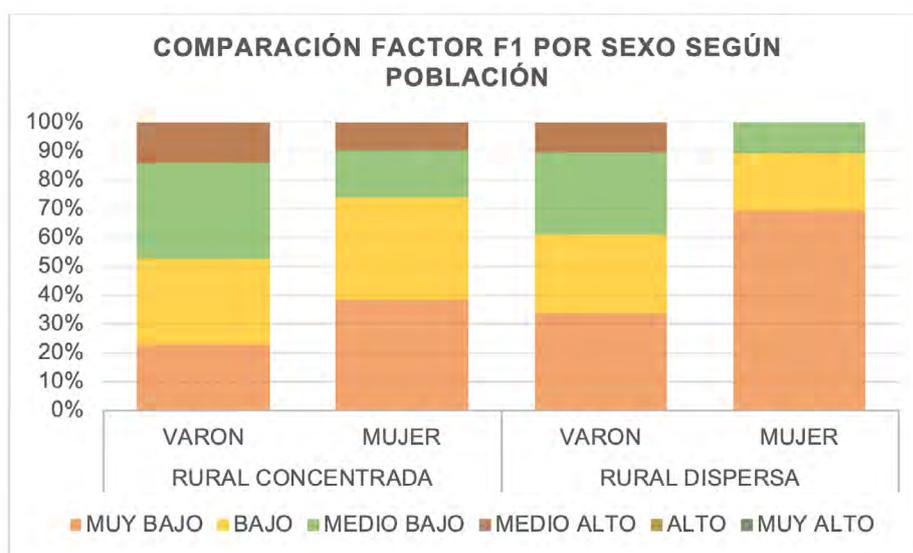


Figura 2

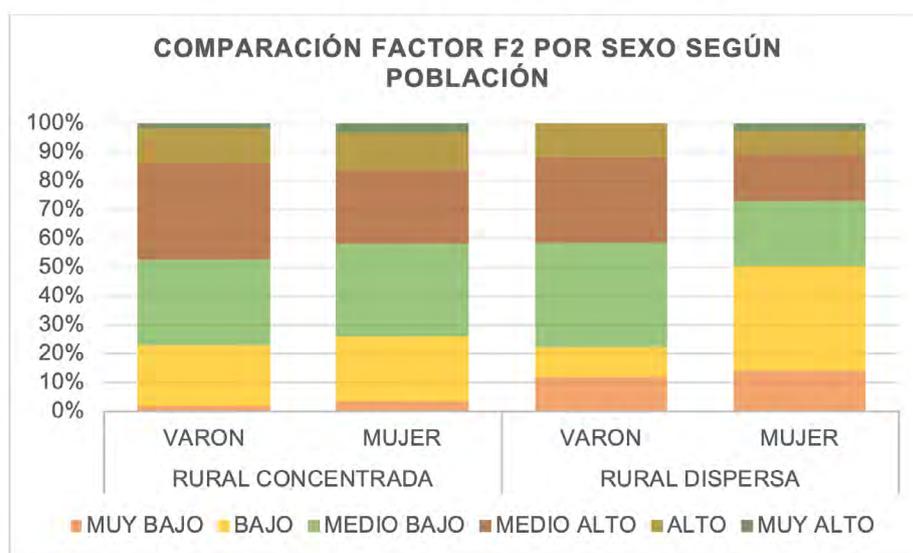


Figura 3

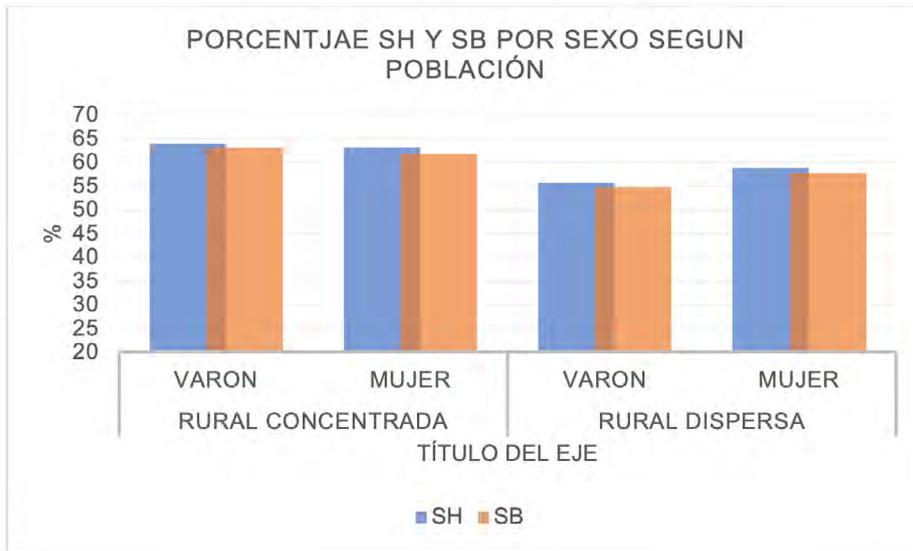


Figura 4

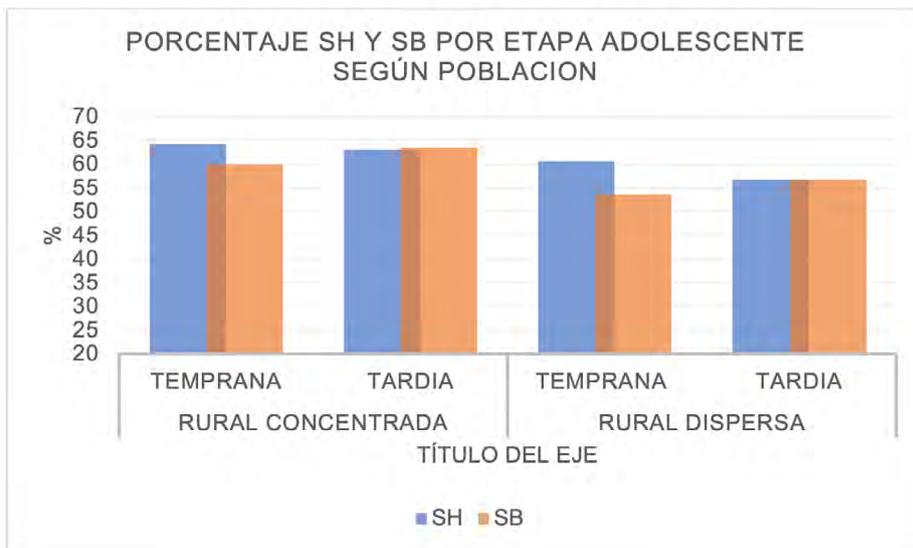


Figura 5

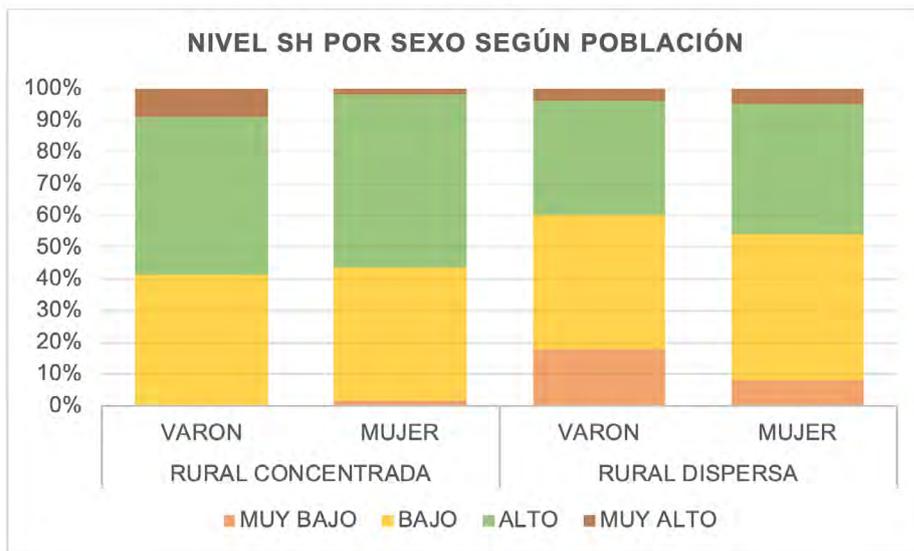


Figura 6

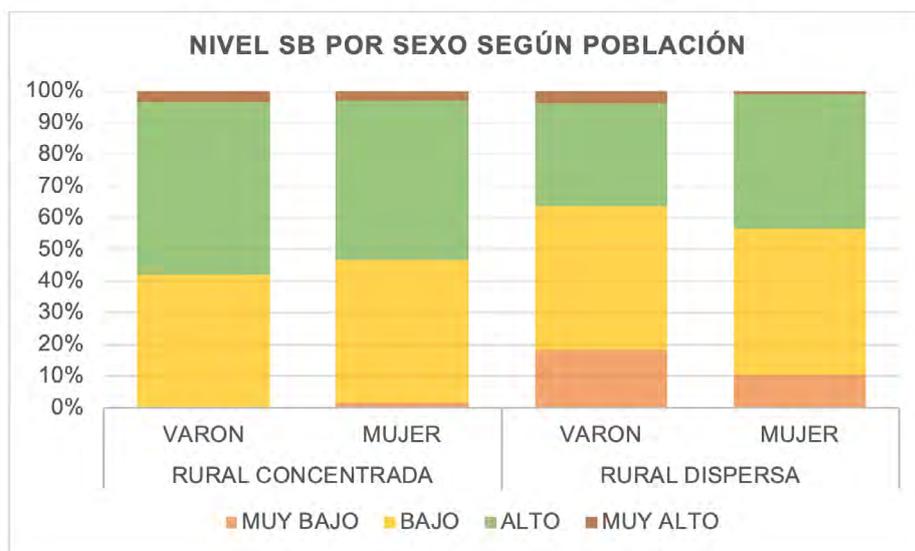


Figura 7

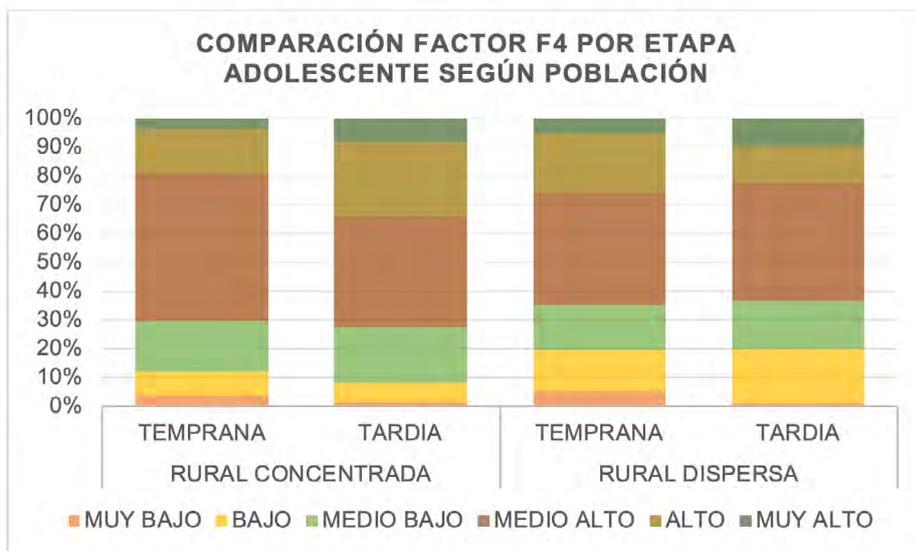


Figura 8

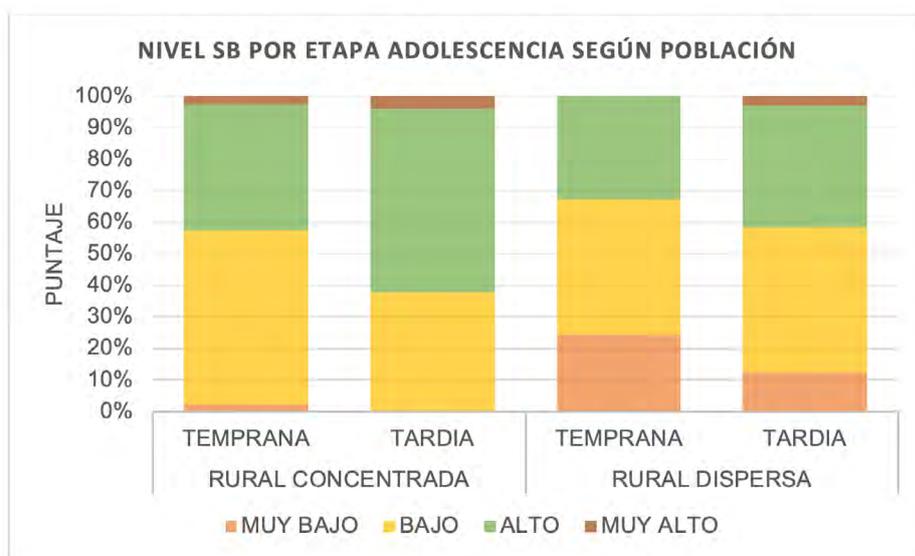
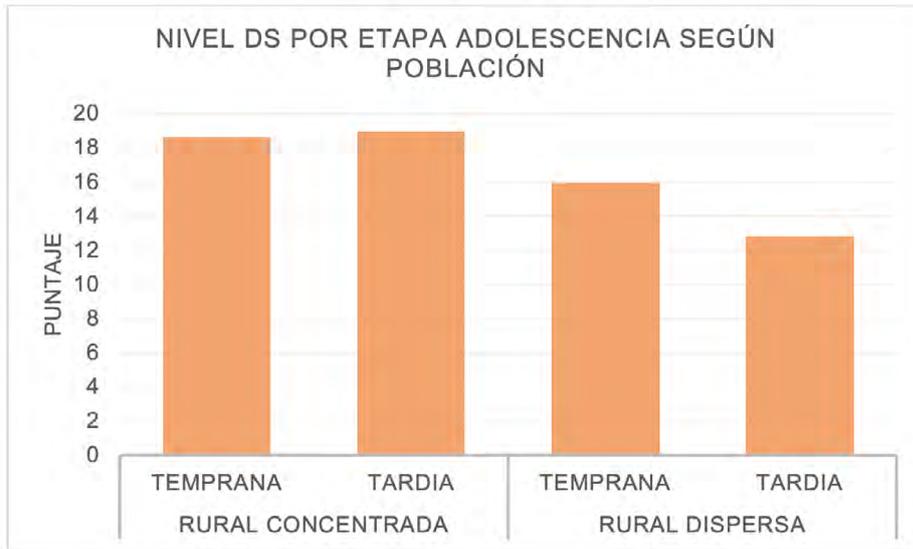


Figura 9



PID 10078

Denominación del Proyecto

Adolescentes, Sexismo y Violencia basada en género en centros rurales de población del departamento Villaguay, Entre Ríos

Director

Ranieri, José Augusto

Codirectora

Giacomino Marta Inés

Unidad de Ejecución

Universidad Nacional de Entre Ríos

Dependencia

Facultad de Ciencias de la Salud – UNER

Cátedra/s, área o disciplina científica

Ciencias Sociales y Salud

Contacto

jaranieri@gmail.com y/o jose.ranieri@uner.edu.ar

Integrantes del proyecto

Docentes: Salina Sandra Alicia; Bornet Silvio Humberto; Jaime Walter Matías; Insani Paula; Torres Mildemberger María Luz.

Becaria: Becerra Marlene Ailen

Fechas de iniciación y de finalización efectivas

01/02/2019 y 24/12/2021

Aprobación del Informe Final por Resolución C.S. N° 184/22 (28/06/2022)